

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA “NORBA CAESARINA”

PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

E.S.O.

CURSO 2018-2019

ÍNDICE:

- INTRODUCCIÓN y OBJETIVOS DE LA ETAPA.**

- PRIMER CURSO DE ESO.**

- SEGUNDO CURSO DE LA ESO.**

- CURSO DE REFUERZO DE LENGUA Y LITERATURA.**

- TERCER CURSO DE LA ESO.**

- CUARTO CURSO DE LA ESO.**

- PLAN DE MEJORA MODELOS DE INFORMES DE EVALUACIÓN NEGATIVA Y MODELOS DE PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.**

- ANEXO 1: ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.**

Esta programación ha sido elaborada siguiendo fielmente el Decreto 98/2016 de 5 de julio, que desarrolla el currículo de ESO y BACHILLERATO para Extremadura. Los estándares mínimos evaluables de cada bloque van escritos en NEGRITA.

INTRODUCCIÓN

El currículo de la educación secundaria obligatoria de Extremadura (Decreto 98/2016 de 5 de julio), que hemos seguido para elaborar esta programación, se estructura en materias, es en ellas en las que han de buscarse los referentes que permitan el desarrollo y adquisición de las competencias en esta etapa. Así pues, en cada materia se incluyen referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias básicas a las que se orienta en mayor medida.

El trabajo en las áreas y materias del currículo para contribuir al desarrollo de las competencias básicas debe complementarse con diversas medidas organizativas y funcionales, imprescindibles para su desarrollo. Así, la organización y el funcionamiento de los centros y las aulas, la participación del alumnado, las normas de régimen interno, el uso de determinadas metodologías y recursos didácticos, o la concepción, organización y funcionamiento de la biblioteca escolar, entre otros aspectos, pueden favorecer o dificultar el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital. Igualmente, la acción tutorial permanente puede contribuir de modo determinante a la adquisición de competencias relacionadas con la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional o las habilidades sociales. Por último, la planificación de las actividades complementarias y extraescolares puede reforzar el desarrollo del conjunto de las competencias básicas.

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea, y de acuerdo con las consideraciones que se acaban de exponer, se han identificado ocho **competencias básicas**:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
3. Competencia digital.
4. Competencia para aprender a aprender.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
7. Conciencia y expresiones culturales.

Comunicarse y conversar son acciones que suponen habilidades para establecer vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno, y acercarse a nuevas culturas, que adquieren consideración y respeto en la medida en que se conocen. Por ello, la competencia de comunicación lingüística está presente en la capacidad efectiva de convivir y de resolver conflictos.

El lenguaje, como herramienta de comprensión y representación de la realidad, debe ser instrumento para la igualdad, la construcción de relaciones iguales entre hombres y mujeres, la eliminación de estereotipos y expresiones

sexistas. La comunicación lingüística debe ser motor de la resolución pacífica de conflictos en la comunidad escolar.

Escuchar, exponer y dialogar implica ser consciente de los principales tipos de interacción verbal, ser progresivamente competente en la expresión y comprensión de los mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas y adaptar la comunicación al contexto. Supone también

la utilización activa y efectiva de códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas y de las reglas propias del intercambio comunicativo en diferentes situaciones, para producir textos orales adecuados a cada situación de comunicación.

Leer y escribir son acciones que suponen y refuerzan las habilidades que permiten buscar, recopilar y procesar información, y ser competente a la hora de comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas o creativas diversas. La lectura facilita la interpretación y comprensión del código que permite hacer uso de la lengua escrita y es, además, fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber, todo lo cual contribuye a su vez a conservar y mejorar la competencia comunicativa.

La habilidad para seleccionar y aplicar determinados propósitos u objetivos a las acciones propias de la comunicación lingüística (el diálogo, la lectura, la escritura, etc.) está vinculada a algunos rasgos fundamentales de esta competencia como las habilidades para representarse mentalmente, interpretar y comprender la realidad, y organizar y autorregular el conocimiento y la acción dotándolos de coherencia.

Comprender y saber comunicar son saberes prácticos que han de apoyarse en el conocimiento reflexivo sobre el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso, e implican la capacidad de tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis.

Expresar e interpretar diferentes tipos de discurso acordes a la situación comunicativa en diferentes contextos sociales y culturales, implica el conocimiento y aplicación efectiva de las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua y de las estrategias necesarias para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada.

Disponer de esta competencia conlleva tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa. Implica la capacidad empática de ponerse en el lugar de otras personas; de leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico; de expresar adecuadamente –en fondo y forma– las propias ideas y emociones, y de aceptar y realizar críticas con espíritu constructivo.

Con distinto nivel de dominio y formalización –especialmente en lengua escrita– esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio.

Asimismo, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

En síntesis, el desarrollo de la competencia lingüística al final de la educación obligatoria comporta el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos, y el uso funcional de, al menos, una lengua extranjera.

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN LA ESO

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Expresarse oralmente y por escrito de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
3. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
4. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
5. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico, y, en general, para adquirir nuevos conocimientos.
6. Utilizar con progresiva autonomía los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
7. Conocer los principios básicos de la norma lingüística del castellano y aplicarlos con cierta autonomía para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia y corrección.
8. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.
9. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
10. Valorar las hablas extremeñas, reconociendo su distribución geográfica, sus rasgos característicos, y, en su caso, su contribución a la transmisión de una cultura propia.
11. Hacer de la lectura y la escritura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
12. Comprender textos literarios utilizando los conocimientos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
13. Aproximarse al conocimiento del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva de diferentes contextos histórico-culturales.
14. Distinguir las principales etapas de nuestra historia literaria, sus rasgos más característicos y los autores más representativos en cada una de ellas.
15. Conocer las principales aportaciones de los escritores extremeños a la literatura castellana en los distintos periodos de nuestra cultura.

PRIMER CURSO E.S.O.

ÍNDICE:

A.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

B.-CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

C.-TEMAS TRANSVERSALES.

D.-METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

1.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.

2.-LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA EDUCACIÓN.

E.-LA EVALUACIÓN: Criterios de calificación, niveles mínimos, evaluación inicial, recuperación, alumnos pendientes...

F.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

G.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

A.- OBJETIVOS EPECÍFICOS

- Potenciar el desarrollo de la comunicación lingüística, tanto oral como escrita
- Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
- Aprender a comunicar no solo información sino también emociones, sentimientos, recuerdos...
- Distinguir los diferentes registros socioculturales y utilizar el nivel lingüístico adecuado.
- Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
- Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
- Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido
- Desarrollar el hábito de lectura como fuente de placer, fantasía, información y saber.
- Conocer las estructuras básicas de la lengua, como medio de uso personal ,autónomo y creativo del lenguaje
- Conocer los mecanismos de los Medios de Comunicación y de las Nuevas Tecnologías para despertar el espíritu crítico necesario para recibir estos mensajes.
- Conocer y usar las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas, que se consideren vigentes en el momento actual. . Conocer y comprender las principales formas de la tradición literaria occidental.
- Reconocer los principales géneros de la tradición literaria.

B. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Contenidos

Comprensión de textos orales propios del ámbito académico y familiar.

Estudio y análisis del proceso de comunicación, los elementos de la comunicación oral.

Comprensión de textos orales libres para interpretarlos de manera guiada y establecer el significado según el contexto del ámbito personal, y escolar.

Escucha de textos orales de modo guiado y reiterado para conocer la unidad significativa del texto, como clave para la comprensión e interpretación.

Organización de los textos orales sencillos para reconocer las ideas.

El diálogo, la entrevista, análisis de textos publicitarios...

Estudio de los principales elementos de la lengua oral: elementos verbales y no verbales: pronunciación, gesticulación, organización del discurso de forma coherente, respeto a las normas de cortesía...

Criterios de evaluación

- Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico y social.
- Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
- Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias, los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos,
- Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales.
- Participar en coloquios y conversaciones espontáneas
- Reproducir situaciones de comunicación y desarrollar la expresión verbal y no verbal y la representación de emociones.

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Comprende el sentido global de textos orales del ámbito personal, académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa.

2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas de textos orales.
3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
4. Reconoce los errores de la producción oral propia a partir de la práctica habitual de la autoevaluación.
5. Organiza el contenido y elabora guiones previos para realizar presentaciones orales.
- 6. Participa activamente en debates, coloquios... manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.**
7. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Contenidos

- Lectura guiada de textos sencillos de diferentes sensaciones para el conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.
- Ortografía y vocabulario
- Tipos de texto: narrativo, descriptivo, argumentativo Lectura guiada 1. Observación de diferencias relevantes entre comunicación oral y escrita y entre los usos coloquiales y formales, especialmente los propios del ámbito escolar.
- Técnicas de escritura: noticias, crónicas, cuentos.

Criterios de evaluación

- Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
- Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
- Seleccionar los conocimientos que se obtengan de cualquier fuente de información impresa o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.**

- 2. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias y hace inferencias sobre el sentido de un texto.**
3. Reconoce el tema y la intención comunicativa de los textos de los medios de comunicación, identificando la tipología y organización del contenido.
4. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Contenidos

- Reconocimiento de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbos, adverbios, conjunciones y preposiciones.
- Conocimiento de los procedimientos sencillos de formación de palabras: compuestas, derivadas
- Conocimiento de las modalidades de la oración y de los modos del verbo como formas de expresar las intenciones de los hablantes.
- Aprendizaje de los elementos constitutivos de la oración simple.
- Conocimiento de la existencia de las hablas dialectales extremeñas y de algunos de sus rasgos más significativos y valoración de todas ellas como un elemento distintivo de nuestra cultura regional.
- Conocimiento de la realidad plurilingüe de España, valorándola como fuente de enriquecimiento personal y colectivo. Conocer su origen histórico, sus variedades geográficas y su distribución . Diferenciación de lenguas y dialectos, algunos de sus rasgos diferenciales
- Uso e interpretación de la información lingüística que proporcionan los diccionarios escolares, especialmente sobre clases de palabras, sobre relaciones semánticas (sinonimia, antonimia...) y sobre normativa.
- Iniciación al uso de diccionarios y correctores ortográficos de los procesadores de textos.
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos.

Criterios de evaluación

- Conocer y aplicar las normas ortográficas sobre en escritos propios y ajenos.

- Conocer y aplicar las reglas de puntuación para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos
- Reconocer y analizar las palabras pertenecientes a distintas categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, artículos, demostrativos, indefinidos, interrogativos, exclamativos, relativos y numerales, verbo, pronombre, conjunción, adverbio y preposición.
- Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
- Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
- Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
- Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.
- Reflexionar acerca de la riqueza personal y cultural de nuestra sociedad que supone la realidad plurilingüe de España.
- Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a distintas categorías gramaticales, distinguiendo las variables de las invariables.
- Desarrollar diferentes estrategias de aprendizaje.
- Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Reconoce y corrige errores ortográficos relacionados con las reglas generales de acentuación en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
2. **Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.**
3. Reconoce las variedades geográficas del castellano.

4. Valora la realidad plurilingüe de España de manera positiva y enriquecedora.
5. **Reconoce y explica el uso de sustantivo, adjetivos, demostrativos, indefinidos, interrogativos, exclamativos, relativos , numerales, verbos, adverbios, conjunción y preposición en los textos**
6. **Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.**
7. **Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales**
8. **Reconoce y explica, en los textos, los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado..**
9. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
10. Usa diferentes estrategias para mejorar la atención y corregir errores.

Bloque 4. Educación literaria.

Contenidos

- Lectura de varias obras adecuadas a la edad.
- Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo algunos elementos básicos del lenguaje literario (ritmo, versificación, figuras semánticas relevantes...).
- Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, prestando atención preferente a los de la tradición extremeña, reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.
- Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, incluyendo autores extremeños, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.
- Diferenciación de los grandes géneros literarios a través de las lecturas comentadas.
- Composición de textos breves y sencillos de carácter literario utilizando algunos de los aprendizajes adquiridos en las lecturas comentadas.
- Recopilación de mitos, leyendas, refranes... de la tradición oral extremeña, recurriendo a informadores próximos al entorno familiar del alumno.

- Utilización dirigida de la biblioteca del centro, de bibliotecas virtuales y webs para el fomento y orientación de la lectura.
- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

Criterios de evaluación

- Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y la música como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras, personajes, temas, etc. de todas las épocas.
- Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
- Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
- Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura.
- Lee y comprende una selección de textos literarios, identificando el tema, resumiendo su contenido y analizando sus aspectos más relevantes.
- Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1. Lee y comprende una selección de textos literarios, identificando el tema, resumiendo su contenido y analizando sus aspectos más relevantes.**
- 2. Lee y comprende obras literarias, resumiendo su contenido, explicando sus aspectos más relevantes e interpretando el lenguaje literario**
3. Redacta textos personales con intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
4. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

5. Compara textos literarios y producciones cinematográficas que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
6. Dramatiza textos líricos breves desarrollando progresivamente la expresión corporal y la adecuación de la voz como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

C.-TEMAS TRANSVERSALES

La materia de Lengua Castellana y Literatura, por su propia índole -temática e ideológica- resulta adecuada para impartir los temas transversales, dado que muchas veces será inevitable relacionar las cuestiones del programa con realidades muy cercanas a nuestra actividad cotidiana y a los problemas de convivencia en todos los ámbitos del ser humano. Estos temas transversales serán propuestos a través de una doble vía, sobre todo: los textos iniciales de cada unidad didáctica y los debates y exposiciones orales que se promuevan, siempre que lo permita la disponibilidad temporal.

Algunos posibles temas transversales:

1.-Educación para la paz: relacionado con los temas sobre la diversidad lingüística y cultural de nuestro país. Atenderemos a que los alumnos observen el respeto por las diferencias culturales y fomenten los comportamientos cívicos.

2.-Educación para la integración social: favoreciendo los comportamientos que induzcan a las relaciones integradoras con personas de otros orígenes, razas, etc.

3.-Educación para la convivencia: sobre todo debemos fomentar la convivencia en el aula, la actitud de respeto y tolerancia con las opiniones de los demás.

4.-Educación para la salud, favoreciendo conductas que promuevan la salud y el bienestar, tales como el rechazo de los estupefacientes, el tabaco, el alcohol, etc.

5.-Educación para la libertad: libertad de opinión en los debates, de discrepancia en las opiniones. Los textos literarios ofrecen muchos ejemplos de ello.

6.-Educación para el consumo: a través de la publicidad podemos inculcar a los alumnos el hábito de prevenir y obrar con cautela ante aquellos reclamos que se nos ofrecen, para optar por lo que más conviene a nuestro bienestar físico y psíquico.

7.-Educación vial: un campo que permite educar a los alumnos en el respeto por las normas y en la prevención hacia nosotros mismos.

D.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

De acuerdo con los principios que nos han guiado para elaborar las consideraciones metodológicas en esta fase de la enseñanza, proponemos una metodología que consideramos tanto más necesaria cuanto menos dispuestos estén los alumnos a recibir las explicaciones del profesor. No se trata sólo de inculcar conceptos; hay que estimular, motivar y buscar los mecanismos, los procedimientos adecuados por los cuales se consiga el fin: el aprendizaje del alumno. De ahí los principios fundamentales por los que se guía nuestra metodología. Las estrategias deben centrarse en tres aspectos fundamentales: el léxico, la expresión oral y la expresión escrita.

En cuanto a la enseñanza del léxico se realiza a partir de los usos reales que traen los alumnos a las aulas. Se trata, por tanto, de respetar los usos y diferencias individuales, y a través de ellos buscar estándares que permitan que se produzcan los procesos comunicativos.

En lo referente a la enseñanza de la expresión tanto oral como escrita, y teniendo en cuenta los objetivos del área, se propone, más que una atención a las diferencias individuales, una enseñanza individualizada en la que se tienen en cuenta los siguientes aspectos: el punto de partida de cada alumno, sus dificultades específicas y su zona de desarrollo próximo.

1.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

LIBRO DE TEXTO

El manual, aunque no exclusivo, es fundamental para llevar a cabo las actividades de clase, puesto que ofrece numerosos ejemplos de ejercicios sobre el tema, así como de textos variados y con enfoques originales.

El libro elegido es *Lengua castellana y literatura*, Madrid, SM, proyecto Savia, 2015

De conformidad con los contenidos del currículo arriba señalados la **temporalización y secuenciación** de los mismos se llevará a cabo procurando respetar la siguiente distribución cronológica con arreglo al libro de texto:

La primera evaluación abarcará las cuatro primeras unidades

La segunda de la unidad cinco a la ocho, ambas incluidas.

La tercera evaluación desde la unidad nueve a la doce.

CUADERNO PERSONAL

Necesario para tomar apuntes, para realizar ejercicios, para anotar aspectos del vocabulario. Podrá ser suplido o complementado por folios. Lo importante es que todo alumno disponga de este material

CUADERNO DE ORTOGRAFÍA

Aunque no es obligatorio, es conveniente que los alumnos dispongan de algún cuaderno específico de ortografía, aunque sea como complemento a los ejercicios de clase. Se habituarán en sus casas a mantener una necesaria atención a esta cuestión que consideramos importante.

DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Sirve cualquier diccionario de tipo escolar. Todo alumno debe disponer de uno, puesto que puede ser utilizado en el aula. Son válidos los de ANAYA, SM, LAROUSSE...

LIBROS DE LECTURA

Conscientes de la importancia que la lectura tiene para el alumno, todos los años el Departamento de Lengua propone unos libros de lectura. Los propuestos para este curso son los siguientes:

1. LA METAMORFOSIS. Editorial Vicens- Vives. Adaptación.
2. CRONICAS DE LA TORRE. Editorial SM. Laura Gallego García.
3. ERIK VOGLER. LOS CRÍMENES DEL REY BLANCO. Beatriz Osés. Edebé.
4. LOS INSTANTES PERFECTOS. Ana Alonso. Oxford.
5. EL ASESINATO DE LA PROFESORA DE LENGUA. Jordi Sierra y Fabra.

Nota: Estas lecturas son orientativas, se pueden modificar por varias razones: el alumno las ha leído en cursos anteriores, un determinado autor viene al instituto para comentar su novela con los alumnos o se produce el cambio por la conmemoración de alguna efemérides...

2.- LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA EDUCACIÓN

Aunque con dificultades en su aplicación, nadie –o casi nadie- hoy día niega la importancia y la utilidad de las Nuevas Tecnologías en cualquier ámbito de nuestra sociedad. En el campo de la educación son muchas las perspectivas que se abren y se ofrecen al profesional para lograr los objetivos que se ha marcado.

Para una aplicación coherente de estas herramientas en la enseñanza es preciso diseñar un programa, un currículo, como en otras materias. Podemos preguntarnos, por ejemplo, cuáles serán los objetivos que nos proponemos alcanzar, cuáles los contenidos conceptuales, procedimientos y actitudes se van a enseñar, qué actividades será conveniente realizar para alcanzar esos objetivos, cómo se evaluarán estas tareas, etc.

Integrar estas cuestiones en el currículo general será otra labor necesaria, que requerirá de los esfuerzos y de las capacidades de los profesores y alumnos.

Como OBJETIVO GENERAL podemos señalar que las nuevas herramientas de la tecnología nos permitirán facilitar la comprensión, el aprendizaje o la ampliación de los temas ya vistos, además de mejorar en el manejo de las nuevas tecnologías. Creemos que el uso de estas herramientas deberá ser siempre complementario a la labor del profesor en clase, que utilizará esos medios de manera adecuada y nunca abusiva. Hoy por hoy recursos como el libro rigen aún en la educación.

Cierto es que cada día se impone más este tipo de elementos en la enseñanza. Nosotros debemos orientar al alumno no tanto en el manejo de las Nuevas Tecnologías como en el uso adecuado de las fuentes de información a las que accedemos con ellas, sobre todo a Internet.

Es asimismo importante la evaluación de la información proporcionada por esta fuente, pues hay que cuidar la veracidad y la seriedad de aquélla, así como seleccionar lo importante de entre tanta información como nos llega. Importa, por tanto, saber quién ha creado esa información, qué nos aporta, cuándo ha sido publicada y dónde, etc., para entender si nos es útil.

Entre otros recursos que nos ofrece Internet enumeramos los más importantes:

a) Páginas de Centros Institucionales:

Real Academia Española (<http://www.rae.es>)

Centro Virtual Cervantes (<http://www.cvc.es>)

Departamento de español urgente Agencia EFE (<http://www.efe.es>)

La página del idioma español (<http://www.el-castellano.com>)

b) Literatura: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (<http://cervantesvirtual.com>)

textosdecomediasclásicas(<http://www.coh.arizona.edu/spanish/comedia/intext.html>)

Textos de Miguel de Cervantes (<http://www.cervantesalcala.es/inicio.htm>)

c) Lengua: Biblioteca Nacional (<http://www.bne.es>)

E.- LA EVALUACIÓN

La evaluación es uno de los componentes esenciales de la actividad educativa. Ha de ser entendida como un proceso que valora, entre otros, dos aspectos fundamentales: la adquisición de contenidos por parte del alumno - evaluación sumativa-, y la reflexión sobre la actuación didáctica dirigida a la confirmación o rectificación de lo propuesto en la programación - evaluación formativa.

Es, pues, un instrumento básico para el profesor en su intento de análisis y valoración de los objetivos que deben alcanzarse, de las competencias adquiridas y desarrolladas, de los contenidos explicados o las actividades llevadas a cabo.

1.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación han sido expuestos en cada bloque de contenidos, así como los estándares de evaluación.

Todos estos criterios serán de aplicación preferente en las pruebas trimestrales de evaluación. Estas servirán, además, para la recuperación de las que anteriormente no se superaron. En el contexto de una evaluación continua - inicial, sumativa, final...-, no tiene razón de ser la prueba puntual de recuperación. El alumno progresa diariamente y la evaluación será, pues, un procedimiento o mecanismo permanente de comprobación.

Al final, el profesor podrá llevar a cabo la realización de una PRUEBA GLOBAL sobre la materia - contenidos y actividades- impartida durante el periodo escolar, con el fin de reforzar, y en su caso recuperar, las enseñanzas recibidas.

2.-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Al hablar de instrumentos de evaluación, rápidamente vienen a la mente las pruebas escritas, los tradicionalmente llamados exámenes. Son, creemos, unos instrumentos válidos para valorar tanto los conocimientos como los procedimientos y las actitudes, aunque en distinto grado unos y otros. Tampoco todos los exámenes son iguales, y en este sentido cada profesor dispone de una autonomía para formularlos, aunque dentro de los criterios establecidos por el Departamento. Otras pruebas son las de tipo test, los textos de errores lingüísticos o las composiciones escritas.

Ejemplo de prueba de evaluación:

1.-Gramática:

a) Analiza morfológicamente las palabras de la siguiente oración: “Las escuelas de Cáceres lograron un importante premio.

b) Copia los sustantivos que admiten cambio de género y escribe su forma femenina: temor, rey, cuerpo, marqués, perro, artefacto, anuncio, actor, gallo.

2.-Ortografía: Escribe el siguiente texto corrigiendo lo que corresponda:

juanito trotamundos gran viajero y famoso explorador fue a parar una vez al país de los hombres de mantequilla Si permanecían al sol se fundían tenían que ponerse siempre a la sombra y vivían en una ciudad donde en vez de casas había neveras. juanito pasaba por las calles y los veía apoyados en las ventanas de sus neveras con una bolsa de hielo en la cabeza En la puerta de cada nevera había un teléfono para hablar con el inquilino.

3.-Vocabulario:

a) Clasifica en primitivas y derivadas estas palabras: tristeza, pinar, ternura, formal, habilidad, sencillo, piedra, rapidez.

b) Copia las palabras que tienen prefijo y escríbelo: tremendo, prenatal, antesala, deseo, componer, anormal, seguro, prever, insano.

c) Escribe el sufijo contenido en estas palabras: reacción, rudeza, mujerío, avidez, clemencia, tendero, miedoso.

3.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios para la calificación de las actividades de los alumnos se concretan en los siguientes porcentajes valorativos:

Controles de aprendizaje (contenidos) y lecturas : 75 %

Trabajo diario, participación y actitud en clase: 25%

En cuanto a la ortografía se considera que el alumno debe escribir con corrección, por ello su mal uso se penalizará de la siguiente forma:

Primero y segundo cursos de ESO:

- **Por cada falta de ortografía se le descontará 0,20 puntos. Y cada error de acentuación supondrán 0,10 puntos menos.**

4.-NIVELES MÍNIMOS EXIGIBLES

Dado que en nuestra disciplina los contenidos y actividades son variados – lengua oral y escrita, reflexiones sobre la lengua como ciencia, literatura, actividades de lectura...-, hemos optado por establecer unos niveles mínimos exigibles para cada uno de los capítulos anteriormente señalados.

A) LENGUA ORAL Y ESCRITA:

1.-Conocimiento del léxico del manual usado en clase. Es frecuente que nos hallemos ante palabras de significado difícil para el alumno. En ese caso debe preguntar al profesor.

2.-Dominio ortográfico del vocabulario fundamental.

3.-Realización de las actividades didácticas encomendadas por el profesor

4.-Conocimiento y aplicación de las reglas básicas de la escritura y signos de puntuación.

5.-Capacidad de usar técnicas de trabajo sencillas en resúmenes, esquemas y subrayado.

B) REFLEXIONES SOBRE LA LENGUA COMO CIENCIA:

- 1.-Conocimiento del signo, funciones del lenguaje y factores de la comunicación.
- 2.- Conocimiento de las principales unidades lingüísticas.
- 3.-Conocimiento de la conjugación española, sobre todo las formas regulares.
- 4.-Capacidad para distinguir partes de la oración, fundamentalmente entre sujeto y predicado.

C) LITERATURA:

- 1.-Diferenciación de los principales géneros literarios.
- 2.-Conocimiento y diferenciación de los principales metros y estrofas: octosílabo, endecasílabo, redondilla, soneto, lira...
- 3.-Capacidad para leer adecuadamente un texto literario.

D) ACTIVIDADES DE LECTURA:

- 1-Lectura de las obras obligatorias.
- 2-Realización de actividades sobre las lecturas: redacción, comentario de texto...

5.-MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

En primer lugar, creemos que en muchos casos estas medidas son convenientes y hasta necesarias, dada la “facilidad” con que los alumnos olvidan los contenidos expuestos, No obstante, si consideramos que la enseñanza debe comprobarse en una evaluación continua, pensamos que no siempre será necesario proponer actividades puntuales para valorar los rendimientos de los alumnos, puesto que la observación constante del trabajo en clase es suficiente para una evaluación acertada. Y así lo entendemos, sobre todo en lo relativo a la práctica de la lengua.

Unas y otras -medidas y actividades- deberán responder a las carencias que el profesor ha detectado en cada momento del aprendizaje y en cada aspecto de la materia. Serán, por tanto, diversos los ejercicios que pueden programarse: ortografía, léxico, sintaxis, lectura...

Proponemos un ejemplo de ejercicio de recuperación para aquellos alumnos de E.S.O. que no hayan aprobado en junio, es decir, un ejemplo de prueba de suficiencia (1º de E.S.O):

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

TEXTO:

A lo lejos una torrentera rojiza rasga los montes; la torrentera se ensancha y forma un barranco; el barranco se abre y forma una amena cañada. Refulge en la campiña el sol de agosto. Resalta, al frente, en el azul intenso, el perfil hosco de las Lometas... Una senda blanca serpentea entre las peñas, se pierde tras los pinos, surge, se esconde, desaparece en las alturas. Aparecen, acá y allá, solitarios, cenicientos, los olivos; las manchas amarillentas de los rastrojos contrastan con la verdura de los pámpanos. Y las viñas extienden su sedoso tapiz de verde claro en anchos cuadros.

CUESTIONES

1.-Busca en el texto cinco palabras derivadas e indica la primitiva de la que proceden y otras cinco primitivas e indica una derivada de cada una de ellas:

Señala 10 sustantivos, cinco adjetivos y cinco verbos

2.-Análisis sintáctico de estas oraciones:

- a) Viven en el campo los padres de Luis.
- b) El mensajero entregó el paquete al portero.
- c) Los árboles fueron podados por el jardinero.

3.-Conjuga el verbo extender en todos los tiempos simples del indicativo.

4.-Corrige el texto:

La expedición llegó al campamento de noche. Los faros del vehículo todo terreno solo permitían entrever algún árbol alguna acacia, la hierba amarillenta y la tierra rojiza. Los pasajeros reclamaron parar por que querían estirar las piernas. El monitor les advirtió estamos en territorio de leones no os alejéis de él jeep. Entonces un león se plantó ante ellos. El grupo decidió no detenerse.

5. ¿ A qué género literario pertenece el texto propuesto

6.- NIVELES IMPRESCINDIBLES PARA LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

Dado que en nuestra disciplina los contenidos y actividades son variados – lengua oral y escrita, reflexiones sobre la lengua como ciencia, literatura, actividades de lectura...-, hemos optado por establecer como imprescindibles para superar las pruebas extraordinarias los mismos niveles mínimos señalados en el apartado 4.

A) LENGUA ORAL Y ESCRITA:

- 1.-Conocimiento del léxico del manual usado en clase. Es frecuente que nos hallemos ante palabras de significado difícil para el alumno. En ese caso debe preguntar al profesor.
- 2.-Dominio ortográfico del vocabulario fundamental.
- 3.-Realización de las actividades didácticas encomendadas por el profesor al menos en un porcentaje del 80%.
- 4.-Conocimiento y aplicación de las reglas básicas de la escritura y signos de puntuación. Deben aplicar, por ejemplo, la regla de las comas en los vocativos o el punto al final de la oración.
- 5.-Capacidad de usar técnicas de trabajo sencillas en resúmenes, esquemas y subrayado.

B) REFLEXIONES SOBRE LA LENGUA COMO CIENCIA:

- 1.-Conocimiento del signo, funciones del lenguaje y factores de la comunicación.
- 2.-Conocimiento de las partes de la oración.
- 3.-Distinción entre oración y proposición y entre oración simple y compuesta.
- 4.-Conocimiento de la conjugación española, sobre todo las formas regulares.
- 5.-Capacidad para distinguir partes de la oración y funciones sintácticas.
- 6.-Conocimiento de las principales unidades lingüísticas.

C) LITERATURA:

- 1.- Dintinción de los principales géneros literarios
- 2.-Capacidad para leer adecuadamente un texto literario.

D) ACTIVIDADES DE LECTURA:

- 1-Lectura de las obras obligatorias.
- 2-Realización de actividades sobre las lecturas: redacción, comentario de texto...

7. MODELO DE INFORME DE EVALUACIÓN NEGATIVA PARA PRIMER CURSO DE LA ESO

El informe de evaluación deberá atender a los siguientes items:

- 1.Comprensión de textos orales.
2. Comprensión de textos escritos.
3. Capacidad de redactar textos coherentes y ajustados a la norma.

4. Capacidad de ajustar el habla a las características de la situación comunicativa y desarrollar una actitud abierta, responsable y crítica ante las nuevas tecnologías.
 5. Capacidad de implicarse activamente en la lectura y la de reconocer y valorar los rasgos distintivos del texto literario.
 6. Capacidad para componer textos tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula o realizar alguna transformación sencilla en esos textos.
 7. Conocimiento reflexivo del funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso.
- 8.-Capacidad de tomar el lenguaje como objeto de reflexión, de observación y de análisis y de conocer las reglas de funcionamiento del sistema, así como el empleo de la terminología lingüística adecuada.

8.- LA EVALUACIÓN INICIAL.

Al comienzo del curso se realizará una evaluación inicial de los alumnos, que aplicará los siguientes criterios:

- Potenciar el desarrollo de la comunicación lingüística, tanto oral como escrita
- Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
- Aprender a comunicar no solo información sino también emociones, sentimientos, recuerdos...
- Distinguir los diferentes registros socioculturales y utilizar el nivel lingüístico adecuado.
- Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
- Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
- Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido
- Desarrollar el hábito de lectura como fuente de placer, fantasía, información y saber.

- Conocer las estructuras básicas de la lengua, medio de uso personal, autónomo y creativo del lenguaje.
- Conocer los mecanismos de los Medios de Comunicación y de las Nuevas Tecnologías para despertar el espíritu crítico necesario para recibir estos mensajes.
- Conocer y usar las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas, que se consideren vigentes en el momento actual. . Conocer y comprender las principales formas de la tradición literaria occidental.
- Reconocer los principales géneros de la tradición literaria.

F.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Uno de los aspectos más innovadores en el ámbito de la Enseñanza Secundaria Obligatoria es el de las adaptaciones curriculares y el de la atención a la diversidad. El objetivo fundamental de la E.S.O. es atender a las necesidades educativas de T O D O S los alumnos. Pero estos tienen distinta formación, intereses,... De ahí que se hayan de tener en cuenta objetivos y contenidos en que los alumnos mantienen niveles menos homogéneos. Las adaptaciones curriculares exigirán también unos materiales diferentes, de apoyo y refuerzo.

En cuanto a la programación, algunos de los asuntos en que más se advierte esta diversidad son en la ortografía y en la sintaxis. Es preciso, por ello, que se organice la enseñanza de estas materias de manera que se traten sus contenidos con cierta flexibilidad, pues algunos alumnos captan inmediatamente cuanto se les expone y otros manifiestan carencias sobre las que habrá que insistir. Nuestra programación recoge, por ello, unos niveles mínimos que deberán alcanzar todos los alumnos de la etapa.

La atención a la diversidad se lleva a cabo de diversas maneras. Así, en ortografía podemos elaborar fichas de distinta dificultad, que los alumnos deban resolver a lo largo de curso. Igualmente proponemos dictados de distintos niveles con el fin de alcanzar los objetivos de manera progresiva. Asimismo, en sintaxis los niveles de análisis pueden plantearse de manera diferente.

G.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

A lo largo del curso son diversas las actividades complementarias y extraescolares que lleva a cabo el Departamento de Lengua, alguna de las cuales surgen en el transcurso del año, y no podemos incluirlas aquí. Otras son ya habituales, por lo que las citamos:

.Actividades de teatro en el aula y asistencia a representaciones en la ciudad.

.Concurso literario de narraciones cortas y poesía, promovido por nuestro Departamento.

.Asistencia a charlas con autores literarios, con los que se entabla después un debate.

.Colaboraciones con otros Departamentos.

Nota: En el anexo I, incluiremos un apartado con las actividades previstas para este curso.

2º CURSO E.S.O.

ÍNDICE:

A.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

B.-CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

C.-TEMAS TRANSVERSALES.

D.-METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

1.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.

2.-LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA EDUCACIÓN.

E.-LA EVALUACIÓN: Criterios de calificación, niveles mínimos, evaluación inicial, recuperación, alumnos pendientes...

F.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

G.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

A.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito de la forma más adecuada en cada situación de comunicación.
2. Reconocer y ser capaz de utilizar los diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.
3. Desarrollar la lectura y la escritura como formas de adquisición de nuevos conocimientos, de reflexión, de autoaprendizaje y de enriquecimiento personal.
4. Conocer y usar las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas, que se consideren vigentes en el momento actual.
5. Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
6. Conocer y valorar la realidad plurilingüe y pluricultural de España y considerar las diferentes situaciones que plantean las lenguas en contacto.
7. Conocer y comprender las principales formas de la tradición literaria occidental.
8. Reconocer los principales géneros de la tradición literaria.
9. Distinguir las principales épocas artísticas y literarias, sus rasgos característicos y los autores y obras más representativos de cada una de ellas.
10. Conocer las obras y fragmentos representativos de las literaturas de las lenguas constitucionales y de las obras fundamentales de la literatura occidental.
11. Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y con la aplicación de las nuevas tecnologías.

B- CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

CONTENIDOS.

- Comprensión de textos orales propios del ámbito académico y familiar, con informaciones concretas del entorno. Las funciones del lenguaje.
- Comprensión de textos orales libres para interpretarlos de manera guiada y graduada y establecer el significado según el contexto del ámbito escolar y de su entorno social.
- Escucha de textos orales de instrucciones concretas de modo guiado y reiterado para conocer la unidad significativa del texto, como clave para la comprensión e interpretación.
- Organización de textos orales complejos para reconocer las ideas principales y la intención del hablante.

- Interpretación de los textos orales, identificando la información, la persuasión y la opinión determinando el tema y la intención comunicativa del emisor.
- Comprensión y valoración de los mensajes orales, publicitarios, de Internet, de los medios de comunicación y publicitarios y propagandísticos reconociendo la interacción entre el discurso del contexto; entre la información y la opinión.
- Interpretación de mandatos, instrucciones y conversaciones espontáneas para identificar el tono del emisor. Uso de los diccionarios adaptados.
- Interpretación y valoración de los tipos de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: narración para contar, descripción para mostrar y decir; dialogar para cambiar impresiones, opiniones y valoraciones.
- Interpretación y valoración de las descripciones e instrucciones orales en distintas situaciones personales, académicas, y familiares. Acercamiento al diálogo.
- Actos comunicativos orales y conversaciones: la técnica del debate, del coloquio o conversación académica y social. La entrevista, la tertulia y normas de intervención.
- Presentación oral, de forma individual, de discursos formales y espontáneos de forma coherente, con buena pronunciación, serenidad y conocimientos gramaticales.
- Incorrecciones expresivas más destacadas: incoherencia, latiguillos vulgares, repeticiones, ambigüedades, ausencia de silencios, vocabulario pobre, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global de textos orales.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

- 1.1. **Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.**

1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas

1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.

1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.

1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

6.1. Realiza presentaciones orales.

6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

CONTENIDOS.

-Lectura guiada y reiterada de textos simples y distintivos de diferentes sensaciones para el uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. Formación de vocabulario.

-Lectura graduada y reiterada para la comprensión, interpretación y valoración de textos descriptivos, expositivos y dialogados en relación con el ámbito personal y académico. Deducción de ideas principales y secundarias

- Lectura reiterada y graduada para la comprensión, interpretación y valoración de textos prescriptivos e instructivos y narrativos en relación con el ámbito social y ámbito laboral. Fichas y síntesis de las lecturas.

-Lectura, comprensión e interpretación de textos periodísticos, de opinión e

información. Construcción del significado global. Elaboración de fichas sobre el contenido de los textos. Localización de informaciones del texto de manera guiada.

-Lectura de textos que plantean acuerdos y desacuerdos sobre temas de actualidad reteniendo el significado de lo sucedido para conseguir actitud crítica ante la lectura. Elaboración de fichas y resúmenes de las lecturas.

-Conocimiento del texto y presentación de modelos. Propiedades: coherencia, cohesión textual y adecuación. Tipos de textos. Conocimiento del texto: estructura. Presentaciones de textos propias pero dirigidas.

-Modelos sencillos y complejos para la planificación y obtención de datos: el guión y el párrafo. La planificación, la selección, la observación y la redacción. Uso de diccionarios impresos y digitales. Dominio en la biblioteca para obtener datos. Manejo de Internet.

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos. Modelos para planificar: la invención, disposición, elocución y corrección, con elaboración de textos propios.

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos descriptivos y narrativos. Realización de esquemas propios y con autonomía para la planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Reescritura de textos ajenos.

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos dialogados y argumentativos. Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Utilización de variados organizadores textuales para las exposiciones y argumentaciones.

-Escritura de textos propios del ámbito personal, observando para describir objetos y animales. Técnica de observación de sensaciones visuales y auditivas. Técnica para escribir un cuento.

-La escritura como instrumento de enriquecimiento personal. Observación para describir personas, y sentimientos. El elemento fantástico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.

1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.

1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.

2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.

2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...

3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3. Respeta las opiniones de los demás.

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

5.1 Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.

6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.

6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

CONTENIDOS.

-Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: pronombre, verbo, adverbio, sustantivo, adjetivo. Preposición y conjunción. Manejo de diccionarios y ortografía.

-Reconocimiento y uso de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras: simples, compuestas, primitivas y derivadas. La parasíntesis.

-Ortografía. Fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua

- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. El contexto y la situación.
- Antonimia y sinonimia. Uso de diccionarios de antónimos y sinónimos y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua
- Observación y reflexión de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos de transformación en las distintas ciencias y en la literatura. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Ortografía.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Utilización del DRAE.
- Identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones gramaticales que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
- Uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones por la actitud del hablante: enunciativas, exclamativas. impersonales, activas y oraciones pasivas.
- Uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (adición, contraste y explicación) y léxicos (sinonimia y elipsis) que aparecen en el discurso.
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalidad (asertividad, interrogación, exclamación...) en función de la persona que habla o escribe.
- La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.
- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
- Las variedades geográficas del español dentro y fuera de España. El uso común y las variedades diastráticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.

5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.

6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

7.1 Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su

funcionamiento en el marco de la oración simple.

7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Bloque 4. Educación literaria.

CONTENIDOS.

-Lectura guiada y graduada de fragmentos de algunas de las obras de la literatura española de entre las propuestas por el Plan lector, dentro de los intereses del alumnado y con finalidad educativa literaria. Valoración guiada de los fragmentos leídos.

- Lectura guiada, reiterada y graduada de algunas de las obras de la literatura universal juvenil de entre las propuestas por el Plan lector, con finalidad educativa literaria. Desarrollo del placer por la lectura. Valoración de lo leído. Apoyo en las TIC.

-Lecturas reiteradas y progresivas de fragmentos de obras, según el Plan lector, Observación y ayuda para elaborar resúmenes con indicaciones del contenido.

-Resúmenes sencillos, reiterados y graduados de algunas obras leídas: autor, argumento e interés formativo y temático, según el Plan lector. Presentación de los trabajos: fuentes y uso de las TIC.

-Lectura guiada y reiterada de fragmentos sencillos. Presentación de trabajos y exposición oral, compartiendo impresiones. Fuentes utilizadas.

-Lectura comparada guiada y graduada de textos literarios de los medios de comunicación de distintas épocas culturales y artísticas. Trabajo en equipo. Exposición oral compartiendo impresiones. Guía para la expresión de puntos de vista.

-Aproximación a los temas literarios y personajes.

-Introducción a la literatura a través de los textos de manera guiada y graduada. Reconocimiento de los recursos estilísticos y de los géneros literarios.

-Interpretación de textos seleccionados de poesía.

-Modelos literarios para la intervención oral: modulación y adecuación de voz en la declamación y en la recitación. Progresión en la dramatización

-Redacción de textos complejos con intención literaria a partir de modelos ofrecidos en clase, con finalidad lúdica y creativa.

-Comentario de textos seleccionados en prosa. Valoración propia, expresión oral y conclusiones.

-Modelos literarios para la dramatización, desarrollando el lenguaje no verbal y el lenguaje corporal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.

4. Comprender textos literarios representativos reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.

5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. verbal.

ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)

2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

4.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

6.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

6.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

C.-TEMAS TRANSVERSALES.

La materia de Lengua Castellana y Literatura, por su propia índole -temática e ideológica- resulta adecuada para impartir los temas transversales, dado que muchas veces será inevitable relacionar las cuestiones del programa con realidades muy cercanas a nuestra actividad cotidiana y a los problemas de convivencia en todos los ámbitos del ser humano. Estos temas transversales serán propuestos a través de una doble vía, sobre todo: los textos iniciales de cada unidad didáctica y los debates y exposiciones orales que se promuevan, siempre que lo permita la disponibilidad temporal.

Algunos posibles temas transversales:

1.-Educación para la paz: relacionado con los temas sobre la diversidad lingüística y cultural de nuestro país. Atenderemos a que los alumnos observen el respeto por las diferencias culturales y fomenten los comportamientos cívicos.

2.-Educación para la integración social: favoreciendo los comportamientos que induzcan a las relaciones integradoras con personas de otros orígenes, razas, etc.

3.-Educación para la convivencia: sobre todo debemos fomentar la convivencia en el aula, la actitud de respeto y tolerancia con las opiniones de los demás.

4.-Educación para la salud, favoreciendo conductas que promuevan la salud y el bienestar, tales como el rechazo de los estupefacientes, el tabaco, el alcohol, etc.

5.-Educación para la libertad: libertad de opinión en los debates, de discrepancia en las opiniones. Los textos literarios ofrecen muchos ejemplos de ello.

6.-Educación para el consumo: a través de la publicidad podemos inculcar a los alumnos el hábito de prevenir y obrar con cautela ante aquellos reclamos que se nos ofrecen, para optar por lo que más conviene a nuestro bienestar físico y psíquico.

7.-Educación vial: un campo que permite educar a los alumnos en el respeto por las normas y en la prevención hacia nosotros mismos.

8.-Educación para Europa: la cultura y la historia europeas están presentes en el discurrir de nuestro país, y esa convergencia ha de ser por fuerza enriquecedora para nosotros. Es lo que hemos de inculcar a nuestros alumnos.

D.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

De acuerdo con los principios que nos han guiado para elaborar las consideraciones metodológicas en esta fase de la enseñanza, proponemos una metodología que consideramos tanto más necesaria cuanto menos dispuestos estén los alumnos a recibir las explicaciones del profesor. No se trata sólo de inculcar conceptos; hay que estimular, motivar y buscar los mecanismos, los procedimientos adecuados por los cuales se consiga el fin: el aprendizaje del alumno. De ahí los principios fundamentales por los que se guía nuestra metodología. Las estrategias deben centrarse en tres aspectos fundamentales: el léxico, la expresión oral y la expresión escrita.

En cuanto a la enseñanza del léxico se realiza a partir de los usos reales que traen los alumnos a las aulas. Se trata, por tanto, de respetar los usos y diferencias individuales, y a través de ellos buscar estándares que permitan que se produzcan los procesos comunicativos.

En lo referente a la enseñanza de la expresión tanto oral como escrita, y teniendo en cuenta los objetivos del área, se propone, más que una atención a las diferencias individuales, una enseñanza individualizada en la que se tienen en cuenta los siguientes aspectos: el punto de partida de cada alumno, sus dificultades específicas y su zona de desarrollo próximo.

1.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

LIBRO DE TEXTO

El manual, aunque no exclusivo, es fundamental para llevar a cabo las actividades de clase, puesto que ofrece numerosos ejemplos de ejercicios sobre el tema, así como de textos variados y con enfoques originales.

El libro elegido es *Lengua castellana y literatura*, Madrid, SM.

De conformidad con los contenidos del currículo arriba señalados la **temporalización y secuenciación** de los mismos se llevará a cabo procurando respetar la siguiente distribución cronológica:

La primera evaluación abarcará las cuatro primeras unidades

La segunda de la unidad cinco a la ocho, ambas incluidas.

La tercera evaluación desde la unidad nueve a la doce.

CUADERNO PERSONAL

Necesario para tomar apuntes, para realizar ejercicios, para anotar aspectos del vocabulario. Podrá ser suplido o complementado por folios. Lo importante es que todo alumno disponga de este material.

CUADERNO DE ORTOGRAFÍA

Aunque no es obligatorio, es conveniente que los alumnos dispongan de algún cuaderno específico de ortografía, aunque sea como complemento a los ejercicios de clase. Se habituarán en sus casas a mantener una necesaria atención a esta cuestión que consideramos importante.

DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Sirve cualquier diccionario de tipo escolar. Todo alumno debe disponer de uno, puesto que puede ser utilizado en el aula. Son válidos los de ANAYA, SM, LAROUSSE...

LIBROS DE LECTURA

Conscientes de la importancia que la lectura tiene para el alumno, todos los años el Departamento de Lengua propone unos libros de lectura. Los propuestos para este curso son los siguientes:

1. EL ROSTRO DE LA SOMBRA. Editorial SM. Alfredo Gómez Cerdá.
2. MIEDOS DE MEDIO MINUTO. Neil Gaiman. Ed. Hidra.
3. MOMO. Michael Ende. Alfaguara.
4. PIPPI CALZASLARGAS. Astrid Lindgren.
5. EL LADRÓN DE FUEGO. Terry Deary. Anaya.
6. LA ODISEA CONTADA A LOS NIÑOS. Edebé.
7. PULSACIONES. Javier Rucas. SM.

De entre ellos el alumno habrá de leer al menos cinco.

Nota: Estas lecturas son orientativas, se pueden modificar por varias razones: el alumno las ha leído en cursos anteriores, un determinado autor viene al instituto para comentar su novela con los alumnos o se produce el cambio por la conmemoración de alguna efemérides.

2.- LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA EDUCACIÓN

Aunque con dificultades en su aplicación, nadie –o casi nadie- hoy día niega la importancia y la utilidad de las Nuevas Tecnologías en cualquier ámbito de nuestra sociedad.

Para una aplicación coherente de estas herramientas en la enseñanza es preciso diseñar un programa, un currículo, como en otras materias. Podemos preguntarnos, por ejemplo, cuáles serán los objetivos que nos proponemos alcanzar, cuáles los contenidos conceptuales, procedimientos y actitudes se van a enseñar, qué actividades será conveniente realizar para alcanzar esos objetivos, cómo se evaluarán estas tareas, etc. Integrar estas cuestiones en el currículo general será otra labor necesaria, que requerirá de los esfuerzos y de las capacidades de los profesores y alumnos.

Como OBJETIVO GENERAL podemos señalar que las nuevas herramientas de la tecnología nos permitirán facilitar la comprensión, el aprendizaje o la ampliación de los temas ya vistos, además de mejorar en el manejo de las nuevas tecnologías.

Creemos que el uso de estas herramientas deberá ser siempre complementario a la labor del profesor en clase, que utilizará esos medios de manera adecuada y nunca abusiva. Hoy por hoy recursos como el libro rigen aún en la educación.

Cierto es que cada día se impone más este tipo de elementos en la enseñanza. Nosotros debemos orientar al alumno no tanto en el manejo de las Nuevas Tecnologías como en el uso adecuado de las fuentes de información a las que accedemos con ellas, sobre todo a Internet.

Es asimismo importante la evaluación de la información proporcionada por esta fuente, pues hay que cuidar la veracidad y la seriedad de aquella, así como seleccionar lo importante de entre tanta información como nos llega. Importa, por tanto, saber quién ha creado esa información, qué nos aporta, cuándo ha sido publicada y dónde, etc., para entender si nos es útil.

Entre otros recursos que nos ofrece Internet enumeramos los más importantes:

a) Páginas de Centros Institucionales:

Real Academia Española (<http://www.rae.es>)

Centro Virtual Cervantes (<http://www.cvc.es>)

Departamento de español urgente Agencia EFE (<http://www.efe.es>)

La página del idioma español (<http://www.el-castellano.com>)

b) Literatura: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (<http://cervantesvirtual.com>)

Textos de comedias clásicas

(<http://www.coh.arizona.edu/spanish/comedia/intext.html>)

Textos de Miguel de Cervantes (<http://www.cervantesalcala.es/inicio.htm>)

c) Lengua: Biblioteca Nacional (<http://www.bne.es>)

E.- LA EVALUACIÓN

1.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación han sido expuestos en cada bloque de contenidos, así como los estándares de evaluación.

Todos estos criterios serán de aplicación preferente en las pruebas trimestrales de evaluación. Estas servirán, además, para la recuperación de las que anteriormente no se superaron. En el contexto de una evaluación continua - inicial, sumativa, final...-, no tiene razón de ser la prueba puntual de recuperación. El alumno progresa diariamente y la evaluación será, pues, un procedimiento o mecanismo permanente de comprobación.

Al final, el profesor podrá llevar a cabo la realización de una PRUEBA GLOBAL sobre la materia - contenidos y actividades- impartida durante el periodo escolar, con el fin de reforzar, y en su caso recuperar, las enseñanzas recibidas.

2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Al hablar de instrumentos de evaluación, rápidamente vienen a la mente las pruebas escritas, los tradicionalmente llamados exámenes. Son, creemos, unos instrumentos válidos para valorar tanto los conocimientos como los procedimientos y las actitudes, aunque en distinto grado unos y otros.

Tampoco todos los exámenes son iguales, y en este sentido cada profesor dispone de una autonomía para formularlos, aunque dentro de los criterios establecidos por el Departamento. Otras pruebas son las de tipo test, los textos de errores lingüísticos o las composiciones escritas.

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios para la calificación de las actividades de los alumnos se concretan en los siguientes porcentajes valorativos:

Controles de aprendizaje (contenidos) y lecturas : 75 %

Trabajo diario, participación y actitud en clase: 25%

En cuanto a la ortografía se considera que el alumno debe escribir con corrección, por ello su mal uso se penalizará de la siguiente forma:

Primero y segundo cursos de ESO:

- **Por cada falta de ortografía se le descontará 0,20 puntos. Y cada error de acentuación supondrán 0,10 puntos menos.**

4.- NIVELES MÍNIMOS EXIGIBLES

Dado que en nuestra disciplina los contenidos y actividades son variados – lengua oral y escrita, reflexiones sobre la lengua como ciencia, literatura, actividades de lectura...-, hemos optado por establecer unos niveles mínimos exigibles para cada uno de los capítulos anteriormente señalados.

A) LENGUA ORAL Y ESCRITA:

- 1.-Conocimiento del léxico del manual usado en clase
- 2.-Dominio ortográfico del vocabulario fundamental.
- 3.-Realización de las actividades didácticas encomendadas por el profesor.
- 4.-Conocimiento y aplicación de las reglas básicas de la escritura y signos de puntuación.
- 5.-Capacidad de usar técnicas de trabajo en resúmenes, esquemas y subrayado.

B) REFLEXIONES SOBRE LA LENGUA COMO CIENCIA:

- 1.-Conocimiento del signo, funciones del lenguaje y factores de la comunicación.
- 2.-Conocimiento de las partes de la oración.
- 3.- Conocimiento de la conjugación española, sobre todo las formas regulares.
- 4.-Capacidad para distinguir partes de la oración y funciones sintácticas.
- 5.-Conocimiento de las principales unidades lingüísticas.

C) LITERATURA:

- 1.- Distinguir los géneros literarios
- 2.-Capacidad para leer adecuadamente un texto literario.

D) ACTIVIDADES DE LECTURA:

- 1.-Lectura de las obras obligatorias.
- 2.-Realización de actividades sobre las lecturas: redacción, comentario de texto...

5.-MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.

En primer lugar, creemos que en muchos casos estas medidas son convenientes y hasta necesarias, dada la “facilidad” con que los alumnos olvidan los contenidos expuestos, No obstante, si consideramos que la enseñanza debe comprobarse en una evaluación continua, pensamos que no siempre será necesario proponer actividades puntuales para valorar los rendimientos de los alumnos, puesto que la observación constante del trabajo en clase es suficiente para una evaluación acertada. Y así lo entendemos, sobre todo en lo relativo a la práctica de la lengua.

Unas y otras -medidas y actividades- deberán responder a las carencias que el profesor ha detectado en cada momento del aprendizaje y en cada aspecto de la materia. Serán, por tanto, diversos los ejercicios que pueden programarse: ortografía, léxico, sintaxis, lectura..., con un esquema semejante al propuesto en el curso anterior.

6.- NIVELES IMPRESCINDIBLES PARA SUPERAR LA PRUEBA EXTRAORDINARIA.

- 1.-Comprender y ser capaz de explicar coherentemente las ideas principales de textos adecuados a este nivel.
- 2.- Ser capaz de exponer oralmente, durante algunos minutos, cuestiones previamente preparadas, con suficiente fluidez y organización lógica de ideas.

- 3.- Escribir con aceptable corrección gramatical y ortográfica.
- 4.- Conocer las principales normas de la ortografía española, sabiendo aplicarlas a la acentuación y a la escritura de grafías.
- 5.- Distinguir características esenciales de textos narrativos, descriptivos, dialogados y expositivos.
- 6.- Producir textos de carácter narrativo, descriptivo, dialogado y expositivo.
- 7.- Distinguir los elementos caracterizadores de los distintos géneros literarios.
- 8.- Diferenciar el texto literario de los no literarios, captando la intención estética y sabiendo destacar los recursos literarios empleados.
- 9.- Interpretar textos literarios sencillos y saber explicar por escrito las ideas que se han entendido en el texto.
- 10.- Reconocer los principales elementos rítmicos del verso: clase de rima y principales estrofas de la métrica clásica.
- 11.- Saber cuáles son las lenguas y dialectos de España y conocer las zonas geográficas en las que se hablan. Saber explicar el bilingüismo.
- 12.- Distinguir el objeto de estudio de los planos fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico.
- 13.- Saber distinguir los componentes de palabras simples, compuestas y derivadas.
- 14.- Reconocer casos de antonimia, sinonimia, polisemia y homonimia.
- 15.- Reconocer la categoría gramatical de las palabras, excepto las que exijan un conocimiento de la oración compleja.
- 16.- Conjuguar correctamente formas de verbos regulares e irregulares, reconociendo la persona, el número, el tiempo, el modo, la voz y el aspecto.
- 18.- Reconocer las funciones básicas de los sintagmas: sujeto, CD, CI, Atributo...
- 19.- Reconocer estructuras sintácticas de predicado nominal y de predicado verbal.
- 20.- Reconocer estructuras transitivas e intransitivas, activas y pasivas.
- 21.- Conocer las obras que se hayan propuesto como lectura obligada y ser capaz de hacer una crítica personal de las mismas.

7.- *MODELO DE INFORME DE EVALUACIÓN NEGATIVA*

El informe de evaluación negativa recogerá los siguientes criterios:

- 1.- Comprensión de los mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas y adaptar la comunicación al contexto.
- 2.- Capacidad de comprender los elementos que integran un texto.
3. Interpretación y composición de distintos tipos de textos con diversas intenciones comunicativas o creativas.
4. Capacidad de interpretación del entorno y el uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Capacidad de implicarse activamente en la lectura y de escribir dando una valoración crítica sobre el texto que se comenta.
6. Capacidad de comprender los textos literarios como un lenguaje específico y su lectura como fuente de placer.
7. Capacidad de seleccionar y aplicar conocimientos adquiridos en textos literarios.
8. Conocimiento reflexivo sobre el funcionamiento de la lengua y la capacidad de poner en práctica las destrezas necesarias para componer un texto bien escrito.
9. Conocimiento y aplicación efectiva de las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua.

8.- LA EVALUACIÓN INICIAL.

Al comienzo del curso se realizará una evaluación inicial de los alumnos que tendrá en cuenta los siguientes **criterios**:

1. Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito de la forma más adecuada en cada situación de comunicación.
2. Reconocer y ser capaz de utilizar los diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.
3. Desarrollar la lectura y la escritura como formas de adquisición de nuevos conocimientos, de reflexión, de autoaprendizaje y de enriquecimiento personal.
4. Conocer y usar las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas, que se consideren vigentes en el momento actual.
5. Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
6. Conocer y valorar la realidad plurilingüe y pluricultural de España y considerar las diferentes situaciones que plantean las lenguas en contacto.
7. Conocer y comprender las principales formas de la tradición literaria occidental.
8. Reconocer los principales géneros de la tradición literaria.
9. Distinguir las principales épocas artísticas y literarias, sus rasgos característicos y los autores y obras más representativos de cada una de ellas.

10. Conocer las obras y fragmentos representativos de las literaturas de las lenguas constitucionales y de las obras fundamentales de la literatura occidental.

11. Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y con la aplicación de las nuevas tecnologías.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR.

En los diferentes cursos de la ESO (2º,3º y 4º) la recuperación se llevará a cabo mediante **actividades continuadas** y/o también a través de **pruebas puntuales** según criterio del profesor de la asignatura.

F.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Uno de los aspectos más innovadores en el ámbito de la Enseñanza Secundaria Obligatoria es el de las adaptaciones curriculares y el de la atención a la diversidad. El objetivo fundamental de la E.S.O. es atender a las necesidades educativas de T O D O S los alumnos. Pero estos tienen distinta formación, intereses,... De ahí que se hayan de tener en cuenta objetivos y contenidos en que los alumnos mantienen niveles menos homogéneos. Las adaptaciones curriculares exigirán también unos materiales diferentes, de apoyo y refuerzo.

La atención a la diversidad se lleva a cabo de diversas maneras. Así, en ortografía podemos elaborar fichas de distinta dificultad, que los alumnos deban resolver a lo largo de curso. Igualmente proponemos dictados de distintos niveles con el fin de alcanzar los objetivos de manera progresiva. Asimismo, en sintaxis los niveles de análisis pueden plantearse de manera diferente.

Lo mismo cabe decir de la metodología que ha de aplicarse en el aula. La enseñanza individualizada - siempre que se pueda- debe prevalecer sobre otros enfoques en lo referente al conocimiento del léxico y, sobre todo, en lo relativo a la expresión oral y escrita: redacciones, debates... No obstante, es la práctica diaria la que mejor nos guía en este proceso, más que los planteamientos teóricos que llevamos a cabo.

G.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

A lo largo del curso son diversas las actividades complementarias y extraescolares que lleva a cabo el Departamento de Lengua, alguna de las cuales surgen en el transcurso del año, y no podemos incluirlas aquí. Otras son ya habituales, por lo que las citamos:

.Actividades de teatro en el aula y asistencia a representaciones en la ciudad.

.Participación en el Concurso de Redacción patrocinado por Coca-Cola.

.Concurso literario de narraciones cortas y poesía, promovido por nuestro Departamento.

.Asistencia a charlas con autores literarios, con los que se entabla después un debate.

.Colaboraciones con otros Departamentos.

En el anexo I, incluiremos las actividades previstas por el Departamento para este curso

REFUERZO de LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PARA 1º Y 2º DE ESO.

A partir del curso 2002-2003, la Consejería de Educación implantó en el primer ciclo de la ESO una disciplina optativa que respondía al título de Lengua como herramienta de aprendizaje. Ahora la LOMCE lo ha llamado **Refuerzo de lengua**. Sus objetivos son los mismos: desarrollar las habilidades discursivas del estudiante, es decir ampliar la capacidad comunicativa, tanto oral como escrita de los alumnos.

Por una parte, se quiere destacar, dentro del área de lengua, el uso de esta frente a la lengua como manifestación cultural (Literatura) y frente al estudio reflexivo de la lengua (Gramática).

Además, existe la constatación de que en esta etapa aún no se han consolidado las habilidades básicas del alumno en esta materia, por lo que es necesario cultivar el vocabulario, la capacidad para entender la información y la disposición para el trabajo y el estudio. Sólo en último lugar incluiremos contenidos gramaticales, puesto que ya vienen recogidos en la materia de lengua de 1º de E.S.O.

OBJETIVOS:

- A) Desarrollar actitudes de atención, interés, responsabilidad, constancia, orden, respeto, solidaridad y cuidado que favorezcan la convivencia y el aprendizaje.
- B) Hablar y escuchar siguiendo las normas discursivas y de contexto que permiten una adecuada, racional y productiva comunicación.
- C) Leer o recitar en voz alta con la fluidez y expresividad adecuadas a un texto literario.
- D) Analizar un texto en sus aspectos formales (estructura, recursos) y de contenido (ideas, personajes, intención) de manera comprensiva y crítica.
- E) Usar el diccionario y otras fuentes de consulta de manera apropiada y reflexiva.
- F) Componer o redactar un texto o discurso con corrección, propiedad, cohesión, coherencia, adecuación y relevancia.
- G) Presentar un texto de la manera más clara, estética y atractiva posible.
- H) Conocer los rudimentos de la gramática de la lengua castellana.

CONTENIDOS:

Los contenidos del ciclo se desarrollan en cuatro módulos que deben programarse de manera cíclica para primero y segundo cursos:

MÓDULO 1: HÁBITOS DE CONDUCTA

Se trata de contenidos referidos a la adquisición de hábitos y actitudes. Son los siguientes:

- . Valorar los hábitos de limpieza y orden en la ejecución de los trabajos.
- . Estimular la atención de los alumnos mediante procedimientos diversos, sobre todo las preguntas orales.
- . Valorar la asistencia, la puntuación, la constancia y el interés del alumno en la realización diaria de trabajos y ejercicios en clase.
- . Estimular el respeto por las normas generales de convivencia mediante el diálogo.
- . Propiciar la autoestima y seguridad del alumno creando un ambiente de solidaridad con los demás.
- . Valorar la actitud de respeto por el espacio y los materiales del aula, fomentando la limpieza y cuidado con el entorno.
- . Valorar y desarrollar la actitud y el respeto por la salud y por el medio ambiente.

La evaluación de este módulo se deberá realizar mediante la observación sistemática de los alumnos en clase.

MÓDULO 2: HABLAR Y ESCUCHAR

Se proponen contenidos en forma de principios de procedimiento como tratamiento de este módulo, que deberá formar parte de cada unidad didáctica de todo el ciclo.

A) Presencialidad: desarrollar verbalmente los mensajes entre profesor y alumnos.

B) Explicitud: Ayudar al alumno a desarrollar explícitamente sus respuestas.

C) Memoria: Ejercicios orales que estimulen su memoria e interioricen los saberes.

D) Simultaneidad: Tener siempre en cuenta los dos componentes de los mensajes: el contenido informativo y los sujetos que hablan.

E) Apertura: Proponer respuestas abiertas para combatir la rutina y favorecer la originalidad.

F) Atención: Fomento sistemático de la atención en las tareas de comprensión y expresión

G) Retracción: Volver una y otra vez sobre los temas de conversación formativa.

H) Regulación: Corrección de los ejercicios enfocada en el sentido de una reescritura del texto.

Así, pues, el profesor vigilará, orientará, sugerirá, observará las tareas del alumno, evaluará sus conocimientos mediante exámenes

MÓDULO 3: LEER

1) Lectura expresiva: Pronunciación correcta, trabada y expresiva con ejecución de pausas y signos de puntuación.

2) Uso del diccionario: Manejo adecuado del diccionario con estudio de palabras y reescritura de definiciones.

3) Lectura comprensiva y análisis de textos: selección de palabras, reordenación de frases, sustitución de sinónimos / antónimos, explicación de significados...

4) Seleccionar temas, estructuras, personajes... de un texto, identificar personajes e ideas del texto.

MÓDULO 4: ESCRIBIR

Los contenidos de este módulo se concretan en estas áreas y operaciones:

-Nivel ortográfico (corrección): Dado un texto elaborado por el alumno, seleccionar o añadir grafías y signos, según corresponda.

-Nivel léxico (propiedad): Sustituir palabras repetidas o añadir adjetivos o matices a una idea...

-Nivel sintáctico (cohesión): Reordenar palabras, signos, para corregir su sintaxis.

-Nivel textual (coherencia): Redactar el título o el resumen de un texto o una definición.

-Nivel discursivo (relevancia): Prosificar, reescribir textos, completar textos mutilados, glosar o componer textos.

EVALUACIÓN

La evaluación de esta materia se efectuará teniendo en cuenta cada uno de los módulos anteriormente descritos. Así, la observación de las actitudes se llevará a cabo en el aula a través de su comportamiento: Se tendrá en cuenta el orden y limpieza de los ejercicios, la atención y el interés, la participación, el respeto mutuo y otros criterios relevantes.

En cuanto a la lengua oral se practicará una observación constante sobre el discurso en el aula, que es básicamente oral: preguntas del profesor y respuestas del alumno, estrategia que debe hacerse de manera permanente. Se procurará la atención del alumno y la reflexión sobre sus propias respuestas.

Por lo que se refiere a la lectura expresiva se debe atender a dos aspectos fundamentales: la fluidez lectora (frente al silabeo o el titubeo) y la expresividad (frente al sonsonete o la monotonía).

Respecto de la lectura comprensiva, es preciso saber elegir, en primer lugar, el texto en función del nivel de complejidad y del nivel de lectura de los alumnos. Podemos hablar de niveles de ejecución de estas tareas de comprensión de los alumnos: podemos pedir a los alumnos que señalen una respuesta posible entre varias, o completar cuadros, etc., o redactar síntesis o elaborar finalmente conclusiones. Lo mejor es que el alumno redacte un texto alternativo (resumen, glosa...) que dé cuenta de la interpretación del alumno.

En cuanto a la escritura, lo importante es que los alumnos lleguen al final del proceso mediante la reescritura de un texto a partir de otro texto.

Puede procederse así:

Se pide al alumno que redacte un texto.

El profesor hace las rectificaciones que considere oportunas para su mejora.

Se discuten con los alumnos.

Se reescribe el texto de nuevo y se vuelve a leer.

Se da el texto por terminado o se anotan las últimas correcciones.

METODOLOGÍA

El punto de partida será siempre un texto, unidad funcional de comunicación. Se propone una primera fase de contacto con el texto buscando la motivación y el interés del alumno. En una segunda fase, de análisis, se desarrollan actividades alternativas de información, realización de ejercicios de comprensión e interpretación del texto y regulación (corrección) por el profesor. Y finalmente, en la fase de síntesis, se comparan, se aplican, se transfieren conocimientos y habilidades.

INSTRUMENTOS Y MATERIALES DE TRABAJO

Nuestra actividad en el aula se desarrollará a partir de textos, unas veces seleccionados por el profesor y otras adquiridos a diversas editoriales que disponen de materiales curriculares muy adecuados para este fin. Nosotros hemos seleccionado algunos cuadernillos recomendables con vistas a que los alumnos trabajen con ellos.

Otros materiales similares están a disposición del profesorado para atender a este alumnado.

Además, los alumnos dispondrán de un cuaderno de actividades para los ejercicios correspondientes.

Y por último, contarán con un diccionario escolar como instrumento de ayuda para sus ejercicios.

TERCER CURSO E.S.O.

ÍNDICE:

A.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

B.-CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

C.-TEMAS TRANSVERSALES.

D.-METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

1.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.

2.-LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA EDUCACIÓN.

E.-LA EVALUACIÓN: Criterios de calificación, niveles mínimos, evaluación inicial, recuperación, alumnos pendientes...

F.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

G.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

A.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Motivar a los alumnos hacia los contenidos que se trabajan en cada unidad.
2. Descubrir, mediante la práctica, los conocimientos iniciales de los alumnos.
3. Desarrollar la expresión oral y escrita por medio de actividades variadas, creativas y lúdicas.
4. Aumentar el vocabulario.
5. Perfeccionar la expresión escrita.
6. Desarrollar las capacidades básicas del alumno: síntesis, comprensión, análisis,...
7. Reconocer los diversos tipos de textos.
8. Desarrollar la afición a la lectura.
9. Introducir a los alumnos en el conocimiento de los autores de la literatura universal.
10. Valorar la lengua oral y escrita como instrumentos para la expresión de ideas y opiniones.
11. Respetar y comprender la diversidad lingüística de España.
12. Inculcar en el alumno el amor por el hecho literario en general y por la lectura en especial.

B- CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Contenidos

- Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual, con atención especial a los reportajes y entrevistas emitidos por la radio y la televisión.
- Exposición de la información tomada de un medio de comunicación acerca de un tema de actualidad, respetando las normas que rigen la interacción oral.
- Explicaciones orales sencillas de forma ordenada y clara, previamente preparadas, sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Comprensión de textos orales utilizados en el ámbito académico, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de informaciones de los medios de comunicación en informativos, documentales, reportajes o entrevistas.
- Participación activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico, especialmente en las propuestas sobre el modo de organizar la actividad, la aportación de informaciones útiles para el trabajo en común y la exposición de informes sobre las tareas realizadas.

- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta.

Criterios de evaluación.

- Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
- Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
- Comprender el sentido global de textos orales.
- Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
- Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
- Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
- Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
- Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones

Estándares de aprendizaje evaluables

1. **Reconoce los errores de la producción oral propia a partir de la práctica habitual de la autoevaluación.**
2. Realiza presentaciones orales.
3. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención formal oral.
4. Participa activamente en debates, coloquios... manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás
5. **Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.**
6. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc.
7. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

8. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- 9. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.**
10. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.
11. Dramatiza y reproduce situaciones reales o imaginarias de comunicación.
12. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

Bloque 2. Leer y escribir.

Contenidos

- Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos de diferentes tipos.
- Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos de índole literaria.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información las relaciones sociales con especial atención a las convocatorias y órdenes del día, las actas de reuniones y los reglamentos.
- Comprensión de textos de los medios de comunicación, reconociendo las diferencias entre información y opinión en crónicas, reportajes y entrevistas.
- Comprensión de textos del ámbito académico, atendiendo especialmente a la consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información.
- Actitud reflexiva y crítica ante los mensajes que suponen cualquier tipo de discriminación.
- Composición de textos escritos
- Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales, como participación en foros, diarios personales (en papel o digitales), reglamentos, circulares y actas de reuniones.
- Composición de textos propios de los medios de comunicación, como reportajes o entrevistas destinados a un soporte escrito o digital, a audio o a vídeo.
- Composición, en soporte papel o digital, de textos propios del ámbito académico, especialmente textos expositivos y explicativos elaborados a partir de la información obtenida y organizada mediante esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, así como la elaboración de proyectos e informes sobre tareas y aprendizajes.

- Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar experiencias, opiniones y conocimientos propios, y como forma de regular la conducta.
- Aprecio por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas ortográficas y tipográficas.

Criterios de evaluación

- Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos correspondientes a diferentes tipologías.
- Seleccionar los conocimientos que se obtengan de cualquier fuente de información impresa o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo
- Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados.
- Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados.
- Escribir textos narrativos, argumentativos, expositivos y dialogados.
- Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos de intención literaria.
- Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
- Seleccionar los conocimientos que se obtengan de cualquier fuente de información impresa o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
- Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1. Escribe textos correspondientes a diferentes ámbitos de uso imitando textos modelo.**
2. Revisa el texto evaluando su propia producción escrita.
3. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- 4. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos y redacta borradores de escritura.**
5. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido o la forma, evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
- 6. Escribe textos propios del ámbito personal, académico y social imitando textos modelo.**

7. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
8. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
9. **Reconoce el tema y la intención comunicativa de distintos textos, identificando la tipología y organización del contenido.**
10. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...
11. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales de un texto.
12. Utiliza de forma autónoma, diversas fuentes de información.

Bloque 3. Educación literaria.

Contenidos

- Lectura de obras y fragmentos adecuados a la edad, relacionándolos con los grandes periodos y autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XVIII.
- Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema.
- Lectura comentada de relatos, incluyendo los relacionados con la cultura extremeña, observando la transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso a la narración moderna en prosa, y del héroe al personaje de novela
- Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo algunas características temáticas y formales.
- Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XVIII y acercamiento a algunos autores relevantes.
- Composición de textos de intención literaria y elaboración de trabajos críticos sencillos sobre las lecturas realizadas
- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro, de las del entorno, de bibliotecas virtuales y de webs para el fomento y orientación de la lectura.
- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

Criterios de Evaluación

- Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
- Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
- Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc...de todas las épocas.
- Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, reconociendo sus características y expresando juicios personales razonados acerca de ellos.
- Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa
- Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas.
- Desarrollar diferentes estrategias de aprendizaje.
- Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
2. **Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.**
3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
4. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)
5. **Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.**

6. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
7. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
8. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
9. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.
10. **Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.**
11. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.
12. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
13. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
14. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
15. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.
16. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos._

Bloque 4. Conocimiento de la lengua.

Contenidos

- Conocimiento de las diferencias entre usos orales informales y formales de la lengua y adaptación a las situaciones comunicativas en que resultan adecuados.
- Reconocimiento y uso de los significados contextuales que pueden adquirir las modalidades de la oración.
- Identificación y uso de las variaciones (fórmulas de confianza y de cortesía) que adoptan las formas deícticas en relación con la situación.

- Identificación y uso reflexivo de los conectores textuales, con especial atención a los distributivos.
- Conocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los valores aspectuales de perífrasis verbales.
- Comparación de los diferentes comportamientos sintácticos de un mismo verbo en algunas de sus acepciones, identificación del sujeto y de los diferentes complementos verbales, incluyendo entre estas funciones las que tienen forma oracional (subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales) y uso de la terminología sintáctica necesaria en las actividades: enunciado, frase y oración; sujeto, verbo y complementos; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; agente, causa y paciente; oración activa y oración pasiva; oración transitiva e intransitiva; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo; oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas adverbiales.
- Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado, especialmente mediante la transformación de oraciones independientes, coordinadas o yuxtapuestas en subordinadas adverbiales o en oraciones subordinadas mediante las que se expresan diferentes relaciones lógicas: causales, consecutivas, condicionales y concesivas.
- Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios escolares, especialmente sobre el comportamiento sintáctico de los verbos (transitivos e intransitivos) y las relacionadas con el registro y con la normativa.
- Uso progresivamente autónomo de diccionarios y de correctores ortográficos de los procesadores de textos.
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma en los escritos.

Criterios de evaluación

- Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a distintas categorías gramaticales, distinguiendo las variables de las invariables.
- Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
- Conocer y aplicar las reglas de acentuación en los casos de diptongos, triptongos y tilde diacrítica para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
- Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y la disposición de los contenidos.

- Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
- Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
- Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, elipsis, palabras tabú y eufemismos.
- Reconocer y analizar las palabras pertenecientes a distintas categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante y pronombre.
- Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales y preposicionales dentro del marco de la oración simple
- Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.
- Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
- Desarrollar diferentes estrategias de aprendizaje.

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Reconoce y corrige errores ortográficos relacionados con las reglas de acentuación en los casos de diptongos, triptongos y tilde diacrítica tanto en textos propios como ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
2. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.
- 3. Reconoce y explica los elementos constitutivos de las palabras (raíz y afijos) y las clasifica según sean variables o invariables.**
- 4. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas, las abreviaturas, los acrónimos y los acortamientos.**
5. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo
6. Reconoce y usa sinónimos, antónimos, homónimos, hiperónimos e hipónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
7. Identifica los cambios semánticos que se han producido en distintos términos.

8. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una oración o en un texto oral o escrito.
- 9. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.**
- 10. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.**
11. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
12. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
13. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
14. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.
15. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.
16. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.
17. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
18. Conoce la escritura correcta de diferentes extranjerismos empleados en el castellano y la aplica para corregir errores en escritos propios y ajenos.
19. Utiliza diferentes estrategias de aprendizaje

C.-TEMAS TRANSVERSALES

La incorporación de los contenidos transversales en la Educación Secundaria es una novedad en cuanto que supone una responsabilidad que debe asumir toda la comunidad educativa y fomenta, además, en el profesorado una sensibilización con vistas a su incorporación al desarrollo del currículo. Los temas transversales deben impregnar toda la actividad docente y deben servir para inculcar en el alumnado valores positivos en relación con su educación y su incorporación al mundo. Se canalizan, así, muchas actitudes del alumno que siente con especial preocupación estos temas: el medio ambiente, la salud, la convivencia, la tolerancia...

En 3º de E.S.O. los temas transversales que se proponen son:

1. La violencia en el deporte. La xenofobia: reflexiones sobre rechazos e integración en el mundo de hoy.
2. La justicia social.
3. La publicidad. La televisión: ventajas e inconvenientes.
4. La salud. La política.
5. La libertad. La guerra: resolución de los conflictos de forma pacífica.
6. La solidaridad. La libertad.
7. Los prejuicios lingüísticos: convivencia y respeto por las diferencias lingüísticas.

D.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

De acuerdo con los principios que nos han guiado para elaborar las consideraciones metodológicas en esta etapa de la enseñanza, proponemos una metodología que consideramos tanto más necesaria cuanto menos dispuestos estén los alumnos a recibir las explicaciones del profesor. No se trata sólo de inculcar conceptos; hay que estimular, motivar y buscar los mecanismos, los procedimientos adecuados por los cuales se consiga el fin : el aprendizaje del alumno. De ahí los principios fundamentales por los que se guía nuestra metodología. Las estrategias deben centrarse en tres aspectos fundamentales: el léxico, la expresión oral y la expresión escrita.

En cuanto a la enseñanza del léxico se realiza a partir de los usos reales que traen los alumnos a las aulas. Se trata, por tanto, de respetar los usos y diferencias individuales, y a través de ellos buscar estándares que permitan que se produzcan los procesos comunicativos.

En lo referente a la enseñanza de la expresión tanto oral como escrita, y teniendo en cuenta los objetivos del área, se propone, más que una atención a las diferencias individuales, una enseñanza individualizada en la que se tienen en cuenta los siguientes aspectos: el punto de partida de cada alumno, sus dificultades específicas y su zona de desarrollo próximo.

1.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

LIBRO DE TEXTO

El manual, aunque no exclusivo, es fundamental para llevar a cabo las actividades de clase, puesto que ofrece numerosos ejemplos de ejercicios sobre el tema, así como de textos variados y con enfoques originales.

El libro de texto que usaremos en 3º de la ESO será el de la editorial Santillana.

De conformidad con los contenidos del currículo arriba señalados la **temporalización y secuenciación** de los mismos se llevará a cabo procurando respetar la siguiente distribución cronológica:

La primera evaluación abarcará las cuatro primeras unidades

La segunda de la unidad cinco a la ocho, ambas incluidas.

La tercera evaluación desde la unidad nueve a la doce.

CUADERNO PERSONAL

Necesario para tomar apuntes, para realizar ejercicios, para anotar aspectos del vocabulario. Podrá ser suplido o complementado por folios. Lo importante es que todo alumno disponga de este material.

DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Sirve cualquier diccionario de tipo escolar. Todo alumno debe disponer de uno, puesto que puede ser utilizado en el aula. Son válidos los de ANAYA, SM, LAROUSSE...

LIBROS DE LECTURA

1. Ruiz Zafón, Carlos: MARINA. Editorial Planeta. Carlos Ruiz Zafón.
2. Mary Shelley : FRANKENSTEIN. Varias editoriales.
3. L. Silva: ALGÚN DÍA CUANDO PUEDA LLEVARTE A VARSOVIA. LA LLUVIA DE PARÍS. EL CAZADOR DEL DESIERTO. Anaya.
4. CAMPOS DE FRESA. Editorial SM. Jordi Sierra i Fabra.
5. FUENTEOVEJUNA. Clásicos adaptados SM.
6. EL LAZARILLO. Clásicos adaptados SM.
7. EL GUARDIÁN ENTRE EL CENTENO. J.D. Salinger. Alianza Editorial.
8. LA CELESTINA. Adaptación particular del profesor.

El alumno deberá leer al menos **cinco** de estos libros.

Nota: Alguno de estos libros puede ser sustituido por otra obra, por varias razones, entre otras, que la mayoría de los alumnos la hayan leído, que venga al instituto algún autor para comentar su obra con los alumnos o que se conmemore la efeméride de un escritor...

2.- LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA EDUCACIÓN

Aunque con dificultades en su aplicación, nadie –o casi nadie- hoy día niega la importancia y la utilidad de las Nuevas Tecnologías en cualquier ámbito de nuestra sociedad. En el campo de la educación son muchas las perspectivas que se abren y se ofrecen al profesional para lograr los objetivos que se ha marcado.

Para una aplicación coherente de estas herramientas en la enseñanza es preciso diseñar un programa, un currículo, como en otras materias. Podemos preguntarnos, por ejemplo, cuáles serán los objetivos que nos proponemos alcanzar, cuáles los contenidos conceptuales, procedimientos y actitudes se van a enseñar, qué actividades será conveniente realizar para alcanzar esos

objetivos, cómo se evaluarán estas tareas, etc. Integrar estas cuestiones en el currículo general será otra labor necesaria, que requerirá de los esfuerzos y de las capacidades de los profesores y alumnos.

Como OBJETIVO GENERAL podemos señalar que las nuevas herramientas de la tecnología nos permitirán facilitar la comprensión, el aprendizaje o la ampliación de los temas ya vistos, además de mejorar en el manejo de las nuevas tecnologías.

Creemos que el uso de estas herramientas deberá ser siempre complementario a la labor del profesor en clase, que utilizará esos medios de manera adecuada y nunca abusiva. Hoy por hoy recursos como el libro rigen aún en la educación.

Cierto es que cada día se impone más este tipo de elementos en la enseñanza. Nosotros debemos orientar al alumno no tanto en el manejo de las Nuevas Tecnologías como en el uso adecuado de las fuentes de información a las que accedemos con ellas, sobre todo a Internet.

Es asimismo importante la evaluación de la información proporcionada por esta fuente, pues hay que cuidar la veracidad y la seriedad de aquélla, así como seleccionar lo importante de entre tanta información como nos llega. Importa, por tanto, saber quién ha creado esa información, qué nos aporta, cuándo ha sido publicada y dónde, etc., para entender si nos es útil.

Entre otros recursos que nos ofrece Internet enumeramos los más importantes:

a) Páginas de Centros Institucionales:

Real Academia Española (<http://www.rae.es>)

Centro Virtual Cervantes (<http://www.cvc.es>)

Departamento de español urgente Agencia EFE (<http://www.efe.es>)

La página del idioma español (<http://www.el-castellano.com>)

b) Literatura: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (<http://cervantesvirtual.com>)

Textos de comedias clásicas (<http://www.coh.arizona.edu/spanish/comedia/intext.html>)

Textos de Miguel de Cervantes (<http://www.cervantesalcala.es/inicio.htm>)

c) Lengua: Biblioteca Nacional (<http://www.bne.es>)

E. LA EVALUACIÓN.

1.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación han sido expuestos en cada bloque de contenidos, así como los estándares de evaluación.

Todos estos criterios serán de aplicación preferente en las pruebas trimestrales de evaluación. Estas servirán, además, para la recuperación de las que anteriormente no se superaron. En el contexto de una evaluación continua - inicial, sumativa, final...-, no tiene razón de ser la prueba puntual de

recuperación. El alumno progresa diariamente y la evaluación será, pues, un procedimiento o mecanismo permanente de comprobación.

Al final, el profesor podrá llevar a cabo la realización de una PRUEBA GLOBAL sobre la materia - contenidos y actividades- impartida durante el

periodo escolar, con el fin de reforzar, y en su caso recuperar, las enseñanzas recibidas.

2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Al hablar de instrumentos de evaluación, rápidamente vienen a la mente las pruebas escritas, los tradicionalmente llamados exámenes. Son, creemos, unos instrumentos válidos para valorar tanto los conocimientos como los procedimientos y las actitudes, aunque en distinto grado unos y otros. Tampoco todos los exámenes son iguales, y en este sentido cada profesor dispone de una autonomía para formularlos, aunque dentro de los criterios establecidos por el Departamento. Otras pruebas son las de tipo test, los textos de errores lingüísticos o las composiciones escritas.

-TRABAJO Y PARTICIPACIÓN ORAL EN CLASE

Se valorará fundamentalmente la participación del alumno en el aula. Aunque no disponemos del tiempo conveniente, son importantes las exposiciones y los debates en clase, puesto que pueden propiciar un animado diálogo entre los componentes del grupo. El profesor deberá observar la expresión y corregir aquellos errores de léxico, de entonación, de sintaxis que se produzcan. Desde luego es necesidad imperiosa el enriquecimiento léxico del alumno, acostumbrado cada vez más a “muletillas”, clichés, frases hechas, todo lo cual empobrece su expresión.

-REALIZACIÓN DE EJERCICIOS ESCRITOS

El profesor dispondrá, a lo largo del curso, de numerosos ejercicios producidos por los alumnos: creación - redacciones, breves poemas...-, comentarios de texto, resúmenes de lecturas, ejercicios de ortografía, familias de palabras, transformaciones de textos, corrección de textos defectuosos... A través de ellos el profesor valorará, además de la correcta expresión las habilidades técnicas, la actitud crítica, el grado de comprensión de un texto, la limpieza en la presentación de los ejercicios, la ordenación lógica, la coherencia sintáctica, el uso propio de palabras. Todo esto teniendo en cuenta, claro está, el nivel del alumno.

-ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA

Aspecto más difícil, quizá, para el alumno. Se trata de evaluar esas actividades que exigen la interpretación de textos orales y escritos, la exposición de aquel texto que se ha leído. La comprensión debe finalizar en la exposición.

-ACTIVIDADES EN EL CUADERNO DE LA ASIGNATURA

Es muy importante seguir de cerca el aprendizaje del alumno a través del cuaderno de actividades. El hecho de revisar de vez en cuando sus apuntes, su cuaderno, sus copias para que cuide sus notas o para que esté atento a cuanto oye o transcribe ser un elemento imprescindible en determinados casos para

evaluar el orden, la presentación, la limpieza y atención a la ortografía.

-ACTIVIDADES EN GRUPO

Todo lo anterior es trabajo normalmente llevado a cabo de manera individual. No obstante, puede ser también evaluado el trabajo en grupo, generalmente pequeño, en casos como el debate oral, las actividades sobre un libro de lectura, etc.

-ACTIVIDADES SOBRE TÉCNICAS DE TRABAJO

El Departamento de Lengua castellana y Literatura considera que ocupan dichas técnicas un lugar destacado en el proceso de aprendizaje del alumno en este curso. Conoceremos los hábitos, las destrezas, las dificultades que ese proceso lleva inherentes. Entre las técnicas de trabajo que serán objeto de especial atención y preocupación, y además de evaluación, están:

*Elaboración del cuaderno de trabajo: claridad, adecuados márgenes, ejercicios corregidos, subrayados principales...

*El resumen: lectura y subrayados, brevedad, usando las propias palabras; textos estudiados o leídos.

*El esquema: se trata de destacar lo importante y relegar lo accesorio, de relacionar ideas...

*Las fichas: aunque no se usen habitualmente en este curso, sí parece adecuado que el alumno elabore fichas sencillas de aquello que sea propuesto por el profesor: libros, palabras...

*Confección de apuntes: a veces el profesor ha de ampliar la materia. Para ello el alumno deberá tomar los apuntes, las notas complementarias. Conviene que adquiera un hábito para ello, aunque sea aún rudimentario. Deber mantener la atención a lo que oye, no copiar al pie de la letra cuanto se le dice, copiar lo que entienda - en caso negativo, deberá preguntar-, y utilizar folios o cuadernos grandes, lo que le permitir anotaciones marginales.

Proponemos dos muestras de exámenes:

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.-3º DE E.S.O.

TEXTO:

A lo lejos una torrentera rojiza rasga los montes; la torrentera se ensancha y forma un barranco; el barranco se abre y forma una amena cañada. Refulge en la campiña el sol de agosto. Resalta, al frente, en el azul intenso, el perfil hosco de las Lometas... Una senda blanca serpentea entre las peñas, se pierde tras los pinos, surge, se esconde, desaparece en las alturas. Aparecen, acá y allá, solitarios, cenicientos, los olivos; las manchas amarillentas de los rastros contrastan con la verdura de los pámpanos. Y las viñas extienden su sedoso tapiz de verde claro en anchos cuadros.

CUESTIONES

1.-Busca en el texto cinco palabras derivadas e indica la primitiva de la que proceden

y otras cinco primitivas e indica una derivada de cada una de ellas:

2.-Análisis sintáctico de estas oraciones:

- b) Los amigos de Juan esperan confiados el resultado del sorteo.
- c) Viven en el campo los padres de Luis.
- d) El mensajero entregó el paquete al portero.
- e) Los árboles fueron podados por el jardinero.
- f) El cuaderno estaba entre los libros de texto.

3.-a) Habla cuanto sepas del léxico heredado.

b) Señala tres rasgos característicos en la evolución del castellano, con ejemplos.

4.-Corrige el texto:

La expedición llegó al campamento de noche. Los faros del vehículo todo terreno solo permitían entrever algún árbol alguna acacia, la hierba amarillenta y la tierra rojiza. Los pasajeros reclamaron parar por que querían estirar las piernas. El monitor les advirtió estamos en territorio de leonesno os alejéis de el jeep. Entonces un leon se planto ante ellos. El grupo decidió no detenerse.

5.-a) Don Juan Manuel.

b) Cita, al menos, tres subgéneros de novela renacentista.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.-3º DE E.S.O.

TEXTO:

El hombre, desde su origen, guiado por unas miras que pretenden ser prácticas, ha ido enmendando la plana a la Naturaleza y convirtiéndola en campo. Efectivamente, el hombre, paso a paso, ha hecho su paisaje, amoldándolo a sus exigencias. Con esto, el campo ha seguido siendo campo, pero ha dejado de ser Naturaleza. Además, al seleccionar las plantas y animales que le son útiles, ha empobrecido la Naturaleza original; por lo tanto ha tomado una resolución precipitada porque el hombre sabe lo que le es útil hoy, pero ignora lo que le será útil mañana. Así las cosas, y salvo muy contadas reservas, apenas queda en el mundo Naturaleza natural.

1.-Señala qué clase de texto es y sus apartados.

2.-Análisis sintáctico de los siguientes enunciados:

*El director de la empresa nombró delegado de ventas a Fernando.

*Finalmente, el ladrón fue detenido por los agentes detrás de una gasolinera.

*Le enviarás a tu hermano este regalo de cumpleaños.

*Los amigos están hartos de sus mentiras.

3.-Formación del plural en castellano. Comenta, además, tres casos especiales.

4.-Cita tres sustantivos de cada clase según su significado.

5.-La Celestina: ediciones y finalidad de la obra.

6.-Define con precisión estos términos: léxico adquirido, galicismo, tropo, étimo.

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios para la calificación de las actividades de los alumnos se concretan en los siguientes porcentajes valorativos:

Controles de aprendizaje (contenidos) y lecturas : 80 %

Trabajo diario, participación y actitud en clase: 20%

En cuanto a la ortografía se considera que el alumno debe escribir con corrección, por ello su mal uso se penalizará de la siguiente forma:

Tercero y cuarto cursos de ESO:

- **Por cada falta de ortografía se le descontará 0,25 puntos. Y cada error de acentuación supondrán 0,10 puntos menos.**

4.- NIVELES MÍNIMOS EXIGIBLES

Dado que en nuestra disciplina los contenidos y actividades son variados – lengua oral y escrita, reflexiones sobre la lengua como ciencia, literatura, actividades de lectura...-, hemos optado por establecer unos niveles mínimos exigibles para cada uno de los capítulos anteriormente señalados.

A) LENGUA ORAL Y ESCRITA:

- 1.-Conocimiento del léxico del manual usado en clase
- 2.-Dominio ortográfico del vocabulario fundamental.
- 3.-Realización de las actividades didácticas encomendadas por el profesor.
- 4.-Conocimiento y aplicación de las reglas básicas de la escritura y signos de puntuación.
- 5.-Capacidad de usar técnicas de trabajo en resúmenes, esquemas y subrayado.

B) REFLEXIONES SOBRE LA LENGUA COMO CIENCIA:

- 1.-Conocimiento del signo, funciones del lenguaje y factores de la comunicación.
- 2.-Conocimiento de las partes de la oración.
- 3.-Analizar y clasificar oraciones simples.
- 4.-Conocimiento de la conjugación española, sobre todo las formas regulares.
- 5.-Capacidad para distinguir partes de la oración y funciones sintácticas.
- 6.-Conocimiento de las principales unidades lingüísticas.

C) LITERATURA:

- 1.-Reconocimiento y conocimiento de los autores y épocas más importantes de la literatura en castellano hasta el S. XVIII.
- 2.-Distinguir los géneros literarios
- 3.-Capacidad para leer adecuadamente un texto literario.

5.- MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Todo proceso de evaluación, en la medida en que es un proceso imperfecto y susceptible de mejora, requiere en determinados momentos medidas de recuperación y refuerzo para aquellos alumnos que no han alcanzado el nivel exigido en alguno de los aspectos de la materia. Medidas que van desde las actividades en clase e individuales hasta otras que pueden llevarse a cabo fuera del aula y en grupo. Nosotros creemos que, en cuanto a la lengua, las actividades de recuperación tienen un carácter “permanente”, es decir, siempre podremos evaluar y recuperar a un alumno sobre su dominio práctico de la asignatura. En Literatura, por su carácter más compartimentado, podemos efectuar pruebas puntuales sobre algunos contenidos. Entre otras medidas de recuperación proponemos:

- 1.-Pruebas escritas sobre conceptos fundamentales de la materia.
- 2.-Ejercicios de ortografía sobre cuestiones esenciales, que los propios alumnos pueden corregir (autocorrección)
- 3.-Lectura inicial y dictado posterior, para comprobar el grado de atención y capacidad de retención de las palabras.
- 4.-Consulta del diccionario para comprobar el acierto o error en que se ha incurrido.

6.- NIVELES IMPRESCINDIBLES QUE SE DEBERÁN ALCANZAR EN LA PRUEBA EXTRAORDINARIA.

- 1.-Comprender y sistematizar las ideas principales de un texto.
- 2.- Expresarse oralmente y por escrito con coherencia semántica y corrección gramatical y ortográfica.
- 3.- Reconocer la categoría gramatical de las palabras.
- 4.- Reconocer distintos tipos de sintagmas.
- 5.- Analizar sintácticamente oraciones simples, reconociendo las principales funciones de sus elementos constituyentes y distinguir las clases de oraciones simples.
- 6.- Reconocer en un texto características propias de cada género literario.
- 7.- Comprender el mensaje principal de un texto literario y los principales recursos de que se ha servido un autor.
- 8.- Reconocer los rasgos fundamentales de los grandes periodos de la literatura española desde sus orígenes hasta el siglo XVII incluido.
- 9.- Asociar con estos periodos los autores y obras más representativos.
- 10.- Relacionar los recursos expresivos del texto literario con el género, la época y el autor.

7.- MODELO DE INFORME DE EVALUACIÓN NEGATIVA

El informe recogerá los siguientes criterios:

1. Capacidad de comprender ideas y de estructurar el mensaje recibido y plasmarlo en forma de resumen.
2. Capacidad de poner en práctica las destrezas necesarias para la comprensión de lo que se lee, manifestada en varias destrezas: extraer informaciones concretas, contrastar informaciones, identificar la intencionalidad del mensaje, seguir instrucciones, distinguir el tema principal de los temas secundarios.
3. Capacidad de poner en práctica las destrezas necesarias para componer un texto bien escrito. Dentro de ella, se integran variadas competencias más concretas: planificar la composición, revisar antes de la versión definitiva, componer textos de tipología diversa, conocer y respetar la norma lingüística y utilizar adecuadamente las tecnologías de la comunicación.
4. Capacidad de ajustar el habla a las características de la situación comunicativa, de forma crítica y creativa.
5. Capacidad de expresar las ideas y sentimientos, implicarse activamente en la lectura y reflejar el conocimiento sobre las convenciones del hecho literario.
6. Capacidad de implicarse activamente en la lectura; pero, además, mostrar el conocimiento y apreciar el gusto por el hecho literario, las convenciones de su lenguaje, la recurrencia de los temas, el conocimiento de los géneros y el goce por la lectura.
7. Competencia del alumno sobre el conocimiento de los periodos, movimientos, autores y obras representativas de nuestra literatura, desde la Edad Media hasta el siglo XVIII.
8. Conocimiento sobre las reglas que regulan el sistema, sus reglas de uso y las estrategias necesarias para la composición y revisión de los propios textos.
9. Competencia en el conocimiento de los mecanismos y la terminología propia del sistema de la lengua.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR.

En los diferentes cursos de la ESO (2º, 3º y 4º) la recuperación se llevará a cabo mediante **actividades continuadas** y/o también a través de **pruebas puntuales** según criterio del profesor de la asignatura.

8.- LA EVALUACIÓN INICIAL.

Al comienzo del curso se realizará una evaluación inicial de los alumnos que tendrá en cuenta los siguientes **criterios**:

1. Motivar a los alumnos hacia los contenidos que se trabajan en cada unidad.
2. Descubrir, mediante la práctica, los conocimientos iniciales de los alumnos.
3. Desarrollar la expresión oral y escrita por medio de actividades variadas, creativas y lúdicas.
4. Aumentar el vocabulario.
5. Perfeccionar la expresión escrita.
6. Desarrollar las capacidades básicas del alumno: síntesis, comprensión, análisis,...
7. Reconocer los diversos tipos de textos.
8. Desarrollar la afición a la lectura.
9. Introducir a los alumnos en el conocimiento de los autores de la literatura universal.
10. Valorar la lengua oral y escrita como instrumentos para la expresión de ideas y opiniones.
11. Respetar y comprender la diversidad lingüística de España.
12. Inculcar en el alumno el amor por el hecho literario en general y por la lectura en especial.

F.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Uno de los aspectos más innovadores en el ámbito de la Enseñanza Secundaria Obligatoria es el de las adaptaciones curriculares y el de la atención a la diversidad. El objetivo fundamental de la E.S.O. es atender a las necesidades educativas de T O D O S los alumnos. Pero estos tienen distinta formación, intereses,... De ahí que se hayan de tener en cuenta objetivos y contenidos en que los alumnos mantienen niveles menos homogéneos. Las adaptaciones curriculares exigirán también unos materiales diferentes, de apoyo y refuerzo.

En cuanto a la programación, algunos de los asuntos en que más se advierte esta diversidad son en la ortografía y en la sintaxis. Es preciso, por ello, que se organice la enseñanza de estas materias de manera que se traten sus contenidos con cierta flexibilidad, pues algunos alumnos captan inmediatamente cuanto se les expone y otros manifiestan carencias sobre las que habrá que insistir. Nuestra programación recoge, por ello, unos niveles mínimos que deben alcanzar todos los alumnos de la etapa.

La atención a la diversidad se lleva a cabo de diversas maneras. Así, en ortografía podemos elaborar fichas de distinta dificultad, que los alumnos deban resolver a lo largo de curso. Igualmente proponemos dictados de distintos niveles con el fin de alcanzar los objetivos de manera progresiva. Asimismo, en sintaxis los niveles de análisis pueden plantearse de manera diferente.

Lo mismo cabe decir de la metodología que ha de aplicarse en el aula. La enseñanza individualizada - siempre que se pueda- debe prevalecer sobre otros enfoques en lo referente al conocimiento del léxico y, sobre todo, en lo relativo a la expresión oral y escrita: redacciones, debates... No obstante, es la práctica diaria la que mejor nos guía en este proceso, más que los planteamientos teóricos que llevemos a cabo.

G.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

En el anexo I de esta programación, se incluirán las actividades previstas por el Departamento para este curso.

4º CURSO E.S.O.

ÍNDICE:

A.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

B.-CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

C.-TEMAS TRANSVERSALES.

D.-METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

1.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.

2.-LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA EDUCACIÓN.

E.-LA EVALUACIÓN: Criterios de calificación, niveles mínimos, evaluación inicial, recuperación, alumnos pendientes...

F.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

G.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

A.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Motivar a los alumnos hacia los contenidos que se trabajan en cada unidad.
2. Descubrir, mediante la práctica, los conocimientos iniciales de los alumnos.
3. Desarrollar la expresión oral y escrita por medio de actividades variadas, creativas y lúdicas.
4. Aumentar el vocabulario.
5. Perfeccionar la expresión escrita.
6. Desarrollar las capacidades básicas del alumno: síntesis, comprensión, análisis,...
7. Reconocer los diversos tipos de textos.
8. Desarrollar la afición a la lectura.
9. Introducir a los alumnos en el conocimiento de los autores de la literatura universal.
10. Valorar la lengua oral y escrita como instrumentos para la expresión de ideas y opiniones.
11. Respetar y comprender la diversidad lingüística de España.
12. Inculcar en el alumno el amor por el hecho literario en general y por la lectura en especial.

B.-CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Contenidos.

- Elementos y claves para comprender un texto oral: Las funciones del lenguaje.
- Comprensión de textos orales libres para interpretar reflexivamente y establecer el significado según el contexto del ámbito personal, académico y social.
- Audición de textos orales de modo graduado y reflexivo para conocer la unidad significativa del texto y como clave para su comprensión, interpretación y valoración
- Organización de textos orales como clave para conocer la intención del hablante.
- Interpretación de textos orales para determinar el tema, desde la identificación de la información superflua y relevante.
- Interpretación y valoración de los mensajes orales de los medios de comunicación, propagandísticos y publicitarios para distinguir la interacción entre el discurso y el contexto, entre la información y la opinión, la enfatización y la persuasión.
- Interpretación de instrucciones orales y conversaciones espontáneas para identificar el tono y retener la información relevante. Uso del DRAE para enriquecer el vocabulario.

- Valoración de los tipos de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. Narración para contar, descripción para mostrar y decir; exposición para explicar, argumentación para defender, instrucción para enseñar.
- Interpretación y valoración de las descripciones, instrucciones, exposiciones y argumentaciones orales en distintas situaciones académicas y sociales.
- El diálogo.
- El lenguaje conversacional: la técnica del debate y del coloquio o conversación académica y social. La entrevista, la tertulia y las reglas de cortesía y normas de intervención
- La presentación oral, individual y grupal, de discursos formales y espontáneos de forma coherente, respetando el nivel y adaptándolo a la finalidad de la práctica oral, con ortofonía y conocimientos gramaticales.
- Incorrecciones expresivas más destacadas: incoherencia, repeticiones, ambigüedades, pobreza léxica, ausencia de silencios etc.

Criterios de evaluación.

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)
5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.
7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Estándares de aprendizaje evaluables.

- 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
- 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- 1.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.**
- 1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.**
- 1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.

1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.

3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.

3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.

6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.

6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.

7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.

7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.

7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.

8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Contenidos.

- Lectura guiada, graduada y reiterada de textos descriptivos de diferentes sensaciones para el conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. Eliminación de errores de comprensión.

- Lectura guiada, comprensión, interpretación y valoración de textos expositivos y narrativos en relación con el ámbito personal y académico, para conocer las ideas principales y las secundarias. Resúmenes y síntesis de las lecturas.

-Lectura graduada y progresiva para la comprensión, interpretación y valoración de textos dialogados en relación con el ámbito social y laboral.

-Síntesis de las lecturas.

-Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos periodísticos, de opinión e información. Construcción del significado global. Elaboración de esquemas y gráficas sobre el contenido de los textos.

-Lectura de textos que describen sentimientos, seres fantásticos y ambientes idílicos para conseguir una actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.

-Conocimiento del texto. Propiedades: coherencia, cohesión textual y adecuación. Tipos de textos. Conocimiento del texto: estructura (contenido, ideas principales) y forma (puntuación, ortografía, gramática, presentación).

-Planificación y obtención de datos: el guión y el párrafo. Planificación, selección, observación y redacción. Uso de diccionarios.

-Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: la exposición y la narración.

-Los elementos textuales. Planificación, obtención de datos, organización de la información y ensayo de redacciones propias, guiadas y repetitivas.

-Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos descriptivos. Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.

-Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos dialogados y argumentativos. Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.

-Escritura de textos propios del ámbito personal y académico. Las técnicas para un diálogo entre personajes literarios sencillos y conocidos.

-La escritura como instrumento de enriquecimiento personal. Observación para la descripción de sentimientos, ambientes y espacios.

Criterios de evaluación.

1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales
3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Estándares de aprendizaje evaluables.

- 1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.

1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.

1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.

1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.

1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.

1.6. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.

2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.

2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.

2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.

2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.

2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.

2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...

3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.

3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3 Respeta las opiniones de los demás.

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.

4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.

5.2. Redacta borradores de escritura.

5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)

5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.

5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.

6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.

6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.

6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.

6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.

6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados

6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

Contenidos.

-Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres para usarlos en enriquecimiento.

-Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.

-Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras. Palabras patrimoniales.

-Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.

-Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras. Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.

-Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.

-Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

-Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.

-Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos informativos y normativos.

-Producción de textos expositivos respetando y dominando las reglas discursivas, el contexto en que se producen y la intención comunicativa.

-Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante el uso de sinónimos e hiperónimos).

-Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

Criterios de evaluación.

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.

2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.

4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.

5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.

6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.

7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.

8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.

9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.

Estándares de aprendizaje evaluables.

1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.

3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.

3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.

4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.

5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.

6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.

6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.

6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.

6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.

7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.

8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.

8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.

8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.

8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.

9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.

9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.

10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.

10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.

Bloque 4. Educación literaria.

Contenidos.

-Lectura reiterada y reflexiva de algunas de las obras de la Literatura española de entre las propuestas por el Plan lector, con finalidad educativa literaria.

-Lectura, bien libre o bien guiada y graduada, de algunas de las obras de la Literatura universal juvenil de entre las propuestas por el Plan lector, con finalidad educativa literaria.

-Resumen de algunas de las obras leídas según el Plan lector: autor, argumento e interés formativo y temático, Presentación de los trabajos: Utilización de las fuentes y uso de las TIC.

-Lectura reflexiva de fragmentos de obras representativas del siglo XIX hasta nuestros días, y, en su caso, de obras completas. Presentación de trabajos y exposición oral, compartiendo impresiones. Uso de fuentes de diverso tipo para la realización de las presentaciones.

-Lectura comparada de textos literarios procedentes de los medios de comunicación de distintas épocas culturales y artísticas.

-Aproximación a los núcleos temáticos, personajes-tipo, tópicos y tramas de obras literarias desde el siglo XIX hasta nuestros días.

-Introducción a la literatura a través de los textos de manera reiterada y reflexiva. El lenguaje literario.

-Comentario de textos seleccionados de la poesía del Neoclasicismo español. Meléndez Valdés. Los fabulistas.

-Modelos literarios para la intervención oral: modulación y adecuación de voz en la declamación y en la recitación.

-Redacción de textos con intención literaria, bien partir de la lectura de textos del siglo XX o bien a partir de noticias y escritos actuales conocidos a través de

los medios de comunicación, utilizando las convenciones formales del género seleccionado con intención lúdica y creativa.

-Modelos literarios para la dramatización, desarrollando el lenguaje no verbal y el lenguaje corporal.

Criterios de evaluación.

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.
2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
4. Comprender textos literarios representativos del siglo XIX a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Estándares de aprendizaje evaluables.

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)

2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XIX a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.

5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.

5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

6.1 Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.

6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.

6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

C.-TEMAS TRANSVERSALES

La incorporación de los contenidos transversales en la Educación Secundaria es una novedad en cuanto que supone una responsabilidad que debe asumir toda la comunidad educativa y fomenta, además, en el profesorado una sensibilización con vistas a su incorporación al desarrollo del currículo. Los temas transversales deben impregnar toda la actividad docente y deben servir para inculcar en el alumnado valores positivos en relación con su educación y su incorporación al mundo. Se canalizan, así, muchas actitudes del alumno que siente con especial preocupación estos temas: el medio ambiente, la salud, la convivencia, la tolerancia...

En 4º de E.S.O. los temas transversales que se proponen son:

1. La violencia en el deporte. La xenofobia: reflexiones sobre rechazos e integración en el mundo de hoy.
2. La justicia social.

3. La publicidad. La televisión: ventajas e inconvenientes.
4. La salud. La política.
5. La libertad. La guerra: resolución de los conflictos de forma pacífica.
6. La solidaridad. La libertad.
7. Los prejuicios lingüísticos: convivencia y respeto por las diferencias lingüísticas.

Pueden suscitarse otros temas como la educación vial, la educación para Europa...

D.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

De acuerdo con los principios que nos han guiado para elaborar las consideraciones metodológicas en esta etapa de la enseñanza, proponemos una metodología que consideramos tanto más necesaria cuanto menos dispuestos estén los alumnos a recibir las explicaciones del profesor. No se trata sólo de inculcar conceptos; hay que estimular, motivar y buscar los mecanismos, los procedimientos adecuados por los cuales se consiga el fin : el aprendizaje del alumno. De ahí los principios fundamentales por los que se guía nuestra metodología. Las estrategias deben centrarse en tres aspectos fundamentales: el léxico, la expresión oral y la expresión escrita.

En cuanto a la enseñanza del léxico se realiza a partir de los usos reales que traen los alumnos a las aulas. Se trata, por tanto, de respetar los usos y diferencias individuales, y a través de ellos buscar estándares que permitan que se produzcan los procesos comunicativos.

En lo referente a la enseñanza de la expresión tanto oral como escrita, y teniendo en cuenta los objetivos del área, se propone, más que una atención a las diferencias individuales, una enseñanza individualizada en la que se tienen en cuenta los siguientes aspectos: el punto de partida de cada alumno, sus dificultades específicas y su zona de desarrollo próximo.

1.- MATERIALES E INSTRUMENTOS DE TRABAJO. RECURSOS DIDÁCTICOS

LIBRO DE TEXTO

El manual, aunque no exclusivo, es fundamental para llevar a cabo las actividades de clase, puesto que ofrece numerosos ejemplos de ejercicios sobre el tema, así como de textos variados y con enfoques originales.

El libro de texto que utilizaremos en 4º de la ESO será el de la editorial Santillana.

De conformidad con los contenidos del currículo arriba señalados la **temporalización y secuenciación** de los mismos se llevará a cabo procurando respetar la siguiente distribución cronológica con arreglo al libro de texto:

La primera evaluación abarcará las cuatro primeras unidades

La segunda de la unidad cinco a la ocho, ambas incluidas.

La tercera evaluación desde la unidad nueve a la doce.

CUADERNO PERSONAL

Necesario para tomar apuntes, para realizar ejercicios, para anotar aspectos del vocabulario. Podrá ser suplido o complementado por folios. Lo importante es que todo alumno disponga de este material.

DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Sirve cualquier diccionario de tipo escolar. Todo alumno debe disponer de uno, puesto que puede ser utilizado en el aula. Son válidos los de ANAYA, SM, LAROUSSE...

LIBROS DE LECTURA PARA TODOS LOS GRUPOS DE 4º:

1. LEYENDAS DE BECQUER. Selección. Vicens Vives / Akal.
2. EL GUARDIÁN ENTRE EL CENTENO. J. D. Salinger. Alianza.
3. DEL AMOR Y OTROS DEMONIOS. / CRÓNICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA. / RELATO DE UN NÁUFRAGO. G. García Márquez.
4. CUENTOS POLICIACOS. Edgar Allan Poe. Anaya. Tus libros selección.
5. CUENTOS DE TERROR Y HUMOR. Akal.
6. CONTRARRELOJ. Eugenio Fuentes. Tusquets.
7. BODAS DE SANGRE. F. García Lorca.
8. CIELO ABAJO. Fernando Marías. Anaya.
9. LA CIUDAD DE LAS BESTIAS. Isabel Allende.

El alumno deberá leer al menos cinco de estos libros.

Nota: Alguno de estos libros puede ser sustituido por otra obra, por varias razones, entre otras, que la mayoría de los alumnos la hayan leído, que venga al instituto algún autor para comentar su obra con los alumnos o que se conmemore la efeméride de un escritor...

2.- LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA EDUCACIÓN

Aunque con dificultades en su aplicación, nadie –o casi nadie- hoy día niega la importancia y la utilidad de las Nuevas Tecnologías en cualquier ámbito de nuestra sociedad. En el campo de la educación son muchas las perspectivas que se abren y se ofrecen al profesional para lograr los objetivos que se ha marcado.

Para una aplicación coherente de estas herramientas en la enseñanza es preciso diseñar un programa, un currículo, como en otras materias. Podemos preguntarnos, por ejemplo, cuáles serán los objetivos que nos proponemos alcanzar, cuáles los contenidos conceptuales, procedimientos y actitudes se van a enseñar, qué actividades será conveniente realizar para alcanzar esos objetivos, cómo se evaluarán estas tareas, etc. Integrar estas cuestiones en el currículo general será otra labor necesaria, que requerirá de los esfuerzos y de las capacidades de los profesores y alumnos.

Como OBJETIVO GENERAL podemos señalar que las nuevas herramientas de la tecnología nos permitirán facilitar la comprensión, el aprendizaje o la ampliación de los temas ya vistos, además de mejorar en el manejo de las nuevas tecnologías.

Creemos que el uso de estas herramientas deberá ser siempre complementario a la labor del profesor en clase, que utilizará esos medios de manera adecuada y nunca abusiva. Hoy por hoy recursos como el libro rigen aún en la educación.

Cierto es que cada día se impone más este tipo de elementos en la enseñanza. Nosotros debemos orientar al alumno no tanto en el manejo de las Nuevas Tecnologías como en el uso adecuado de las fuentes de información a las que accedemos con ellas, sobre todo a Internet.

Es asimismo importante la evaluación de la información proporcionada por esta fuente, pues hay que cuidar la veracidad y la seriedad de aquélla, así como seleccionar lo importante de entre tanta información como nos llega. Importa, por tanto, saber quién ha creado esa información, qué nos aporta, cuándo ha sido publicada y dónde, etc., para entender si nos es útil.

Entre otros recursos que nos ofrece Internet enumeramos los más importantes:

a) Páginas de Centros Institucionales:

Real Academia Española (<http://www.rae.es>)

Centro Virtual Cervantes (<http://www.cvc.es>)

Departamento de español urgente Agencia EFE (<http://www.efe.es>)

La página del idioma español (<http://www.el-castellano.com>)

b) Literatura: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (<http://cervantesvirtual.com>)

Textos de comedias clásicas (<http://www.coh.arizona.edu/spanish/comedia/intext.html>)

Textos de Miguel de Cervantes (<http://www.cervantesalcala.es/inicio.htm>)

c) Lengua: Biblioteca Nacional (<http://www.bne.es>)

E.- LA EVALUACIÓN

1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación han sido expuestos en cada bloque de contenidos, así como los estándares de evaluación.

Todos estos criterios serán de aplicación preferente en las pruebas trimestrales de evaluación. Estas servirán, además, para la recuperación de las que anteriormente no se superaron. En el contexto de una evaluación continua - inicial, sumativa, final...-, no tiene razón de ser la prueba puntual de recuperación. El alumno progresa diariamente y la evaluación será, pues, un procedimiento o mecanismo permanente de comprobación.

Al final, el profesor podrá llevar a cabo la realización de una PRUEBA GLOBAL sobre la materia - contenidos y actividades- impartida durante el periodo escolar, con el fin de reforzar, y en su caso recuperar, las enseñanzas recibidas.

2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Al hablar de instrumentos de evaluación, rápidamente vienen a la mente las pruebas escritas, los tradicionalmente llamados exámenes. Son, creemos, unos instrumentos válidos para valorar tanto los conocimientos como los procedimientos y las actitudes, aunque en distinto grado unos y otros. Tampoco todos los exámenes son iguales, y en este sentido cada profesor dispone de una autonomía para formularlos, aunque dentro de los criterios establecidos por el Departamento. Otras pruebas son las de tipo test, los textos de errores lingüísticos o las composiciones escritas.

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios para la calificación de las actividades de los alumnos se concretan en los siguientes porcentajes valorativos:

Controles de aprendizaje (contenidos) y lecturas : 80 %

Trabajo diario, participación y actitud en clase: 20%

En cuanto a la ortografía se considera que el alumno debe escribir con corrección, por ello su mal uso se penalizará de la siguiente forma:

Tercero y cuarto cursos de ESO:

- **Por cada falta de ortografía se le descontará 0,25 puntos. Y cada error de acentuación supondrán 0,10 puntos menos.**

4.- NIVELES MÍNIMOS EXIGIBLES

En nuestra disciplina los contenidos y actividades son variados –lengua oral y escrita, reflexiones sobre la lengua como ciencia, literatura, actividades de lectura...Establecemos unos niveles mínimos exigibles para cada uno de los capítulos anteriormente señalados .

A) LENGUA ORAL Y ESCRITA:

- 1.-Conocimiento del léxico del manual usado en clase.
- 2.-Dominio ortográfico del vocabulario general.
- 3.-Realización de las actividades didácticas propuestas.
- 4.-Conocimiento y aplicación de las reglas de la escritura y signos de puntuación: regla de las comas en los vocativos o el punto al final de la oración.
- 5.-Capacidad de usar técnicas de trabajo en resúmenes, esquemas y subrayado.

B) REFLEXIONES SOBRE LA LENGUA COMO CIENCIA:

- 1.-Conocimiento del signo, funciones del lenguaje y factores de la comunicación.
- 2.-Conocimiento de las partes de la oración y la razón de esa clasificación.
- 3.-Distinción entre oración y proposición y entre oración simple, compuesta y compleja.
- 4.-Conocimiento de la conjugación española: las formas regulares y las irregulares.
- 5.-Capacidad para distinguir partes de la oración y funciones sintácticas.
- 6.-Conocimiento de las unidades lingüísticas: fonema, sintagma, oración.

C) LITERATURA:

- 1.-Conocimiento de los autores y épocas más importantes de la literatura castellana.
- 2.-Capacidad de diferenciar los aspectos fundamentales de un comentario de texto: tema, estructura y recursos estilísticos.
- 3.-Conocimiento y diferenciación de los principales metros y estrofas: octosílabo, endecasílabo, redondilla, soneto, lira...
- 4.-Capacidad crítica ante un texto literario.

D) ACTIVIDADES DE LECTURA:

- 1-Lectura de las obras obligatorias.
- 2-Realización de actividades sobre las lecturas: redacción, comentario de texto...

OBSERVACIÓN IMPORTANTE: La realización de una prueba de niveles mínimos supone que el alumno deberá responder a T O D A S las

preguntas , no a algunas.El profesor podrá realizar **una prueba global.**

5.- MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Como en el caso de 3º, proponemos medidas sobre todo de refuerzo y recuperación de la lengua, materia instrumental. El proceso de evaluación continua, nos permite un seguimiento constante sobre las actividades de alumno. Al final del curso, si no ha superado los niveles mínimos, se le efectuará una prueba escrita, donde habrá de contestar a cuestiones fundamentales y generales. El criterio de los componentes del Departamento puede suponer un diferente planteamiento de las pruebas. No obstante, siempre está presente el objetivo de la recuperación, aunque varíe el enfoque.

He aquí una muestra de ejercicio de recuperación tipo test:

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA para 3º y 4º de ESO

1.-¿A qué concepto se refiere la definición?:

- a) Es el uso de la lengua que hace un hablante en un momento determinado:
- b) Es una imagen que evoca la idea de otra cosa:
- c) Es un conjunto de signos y reglas que los combinan:

2.-En IMPOSIBLE distingue: sufijo, raíz y prefijo:

3.-En el enunciado: “Los ciclistas alcanzaron la cima tras duros esfuerzos”

- hay a) Tres SN b) Dos SN c) Un SN d) Ningún SN

4.-En la forma verbal LEVANTARON se pueden señalar dos componentes: _____

y _____. Demostración:

5.-Pretérito perfecto simple de PROPONER (1ª persona):

y Condicional compuesto de SEGUIR (1ª persona):

6.-Participios regular e irregular de:

a) Eximir:

b) Proveer:

7.-Señala (subrayados) los complementos en esta oración:

+ En la asamblea nombraron representante a Ricardo.

8.-Ejemplos de palabras con estos rasgos: Común, concreto, no contable, f.s.:

Propio, topónimo:

Común, concreto, colectivo, m.s.:

9.-Señala los determinantes y la clase a la que pertenecen:

-Sus miradas se cruzaron en el espejo e intercambiaron algunas palabras:

10.-Escribe: Tres adjetivos de una terminación:

Tres adjetivos relacionantes:

11.-Subraya e indica la función sintáctica de los pronombres de este enunciado:
Seguidle a ese y a la vuelta os llevaré conmigo

12.-Tiene forma de oración (sujeto + predicado) pero no lo es. Se trata de
a) Una interjección b) Una proposición c) Un enunciado d) Una coordinación

13.-Clases de oraciones compuestas por coordinación:
a) Me vio en el cine pero no me dijo nada:
b) No usa ese perfume sino que se lo prestaron:
c) O cambias de actitud o me veré obligado a expulsarte:

14.-Clases de subordinadas:
a) Comprendo que no estéis a gusto aquí:
b) Ese precio no se parece al que nos dijiste antes:
c) Se fueron de allí porque estaban molestos con el presentador:

15.-Relación semántica entre: Cabo (militar) / cavo (verbo)
Abrir / cerrar: _____
Red (malla) / red (viaria): _____

16.-Procedimientos de formación de palabras:
Pera>peral>peraleda: _____ Mano>manirroto: _____

Bruto>Embrutecer: _____

17.-Los germanismos son...

Los indigenismos americanos son...

Los anglicismos son...

18.-Hobby, look, footing, hackers son _____ porque...

Las palabras que no han evolucionado del latín al castellano se llaman...

Las formadas por sílabas de otras, como BAN(co)ES(pañol de Crédi)TO se llaman...

19.-Palabras como quijotesco, cervantino, dantesco se llaman _____

Chasquido, traqueteo, croar se llaman _____

El grupo de palabras relacionadas por la forma y el significado se llama _____

20.-Cita los géneros literarios más importantes (cuatro al menos):

21.-¿A qué género literario pertenecen estos subgéneros?:

Égloga Poema épico Oda Soneto Tragedia Elegía

Sainete

Epopéya

22.-Relaciona obras y autores:

Clarín	Fortunata y Jacinta
Pérez Galdós	La casa de Bernarda Alba
Delibes	Don Juan Tenorio
Duque de Rivas	El Camino
Zorrilla	La Regenta
García Lorca	D. Álvaro o la fuerza del sino

23.-“El sol es un globo de fuego”.

En este verso hay

- a) Metáfora b) Hipérbole c) Anáfora d) Símil

24.-La poesía de Quevedo es muy variada. Señalamos cuatro temas:

- a) b) c) d)

25.-Góngora representa la corriente llamada _____ y dos de sus obras más conocidas son _____ y _____.

26.-Dos novelas picarescas: a) b)

27.-Estas novelas hablan de exaltación de sentimientos en un ambiente refinado:

Describen aventuras en países lejanos y exóticos:

Narran aventuras de caballeros que recorren el mundo para probar su valor:

28.-Subgénero literario de estas obras de Cervantes:

- b) Los trabajos de Persiles y Sigismunda:
c) La Galatea:
d) Rinconete y Cortadillo:

29.-Recuerda: a) “El Quijote” se publicó en _____ y en _____.
b) Cervantes se propuso con esta novela _____.
c) Su estilo sigue _____.

30.-Autores de estas obras: a) El Alcalde de Zalamea:

- b) Fuenteovejuna:
c) El burlador de Sevilla

31.-Coloca la coma adecuadamente en estas frases:

Los esquemas sin embargo no están correctos.
Ayer no avisé de tu llegada porque no sabía cuándo sería

32.-Análisis métrico: La tarde más se oscurece
y el camino que serpea
y débilmente blanquea
se enturbia y desaparece.

33.-Escribe por qué, porque o por que en estas frases:
No entendieron_____ reaccionó así a aquella pregunta.
Desconozco las razones_____ me han acusado.
No _____ sepas estas preguntas dominas la materia.

34.-Uso de G/J: La metalur__ia ha __enerado muchos puestos de traba__o.
Las a__encias de via__e han programado salidas a __erona y
__i__ón.
Muchos e__ecutivos diri__en sus empresas con gran ener__ía.

35.-Sitúa tilde en las palabras que lo exijan: laud, vio, carcel, miercoles, via,
margen.

36.-Acentúa las palabras que lo exijan: a) Gana cuanto quiere pero no sabe
cuanto.
b) ¿De quien es este lapiz que esta aquí? Quien lo reclame se quedara con
el.

37.-Acentúa las palabras que lo exijan:
Timidamente, tenuemente, implícitamente, digamelo, esperame, deme,
dilo.

38.-Uso de V/B: Lle__á__amos mucho tiempo re__ol__iendo en el
en__ase.
Lo ha__itual es o__ser__ar el firmamento y ad__ertir a los
__ecinos.
Han gra__ado en el ár__ol una frase. Falta gra__e contra el
paisaje.

39.-Uso de S/X: Le han e__igido que e__plique su e__traña y e__tricta
conducta.
El e__cultor modeló una e__belta e__tatea del e__imio e__critor.
Los e__pectadores miraban con e__pectación la salida del e__pía.

40.-Puntúa correctamente: El entrevistado respondió me iré de gira al
Japón.
Cervantes 1547 1616 escribió Pedro de Urdemalas.

41.-Si no / sino: No sólo no fue a clase _____ que perdió el tiempo.
No es su primo ___ su hermano, ___ me equivoco.

42.-Haber / a ver / a haber: Va _____ que habilitar otro lugar para el
concierto.
Vamos _____ si os responsabilizáis de vuestros actos.

i ____ avisado antes! Va ____ problemas gordos.

6.- NIVELES IMPRESCINDIBLES PARA LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

- 1.- Comprender y sistematizar las ideas principales de un texto.
- 2.- Expresarse oralmente y por escrito con coherencia semántica y corrección gramatical y ortográfica.
- 3.- Reconocer la categoría gramatical de las palabras en su contexto.
- 4.- Reconocer la persona, número, tiempo, modo, voz y aspecto de formas verbales regulares e irregulares.
- 5.- Reconocer distintos tipos de sintagmas.
- 6.- Analizar sintácticamente oraciones simples, reconociendo las funciones sintácticas de sus elementos constituyentes y la clase de oración.
- 7.- Analizar sintácticamente oraciones compuestas (de alrededor de cuatro o cinco proposiciones), reconociendo el tipo de coordinada o subordinada.
- 8.- Reconocer los grandes tipos de procedimientos retóricos empleados en los géneros literarios.
- 9.- Asociar con los principales periodos literarios los autores y obras más representativos de la literatura española en lengua castellana desde el siglo XVIII a nuestros días.
- 10.- Realizar las lecturas programadas y mostrar un grado suficiente de conocimiento de las mismas, demostrando el alumno que ha comprendido el mensaje o mensajes principales de la obra y conoce los principales recursos formales que le dan categoría literaria.

7. MODELO DE INFORME DE EVALUACIÓN NEGATIVA

El informe recogerá estos criterios:

1. Capacidad de comprender ideas y resumir los aspectos principales de un texto oral; por otra, la capacidad de implicarse activamente en un debate y adoptar una actitud tolerante.
2. Desarrollar las destrezas para comprender lo que se lee e inferir la intención comunicativa de textos escritos de variada tipología.

3. Planificar la composición, revisar antes de la versión definitiva, componer textos de tipología diversa, conocer y respetar la norma lingüística y utilizar adecuadamente las tecnologías de la comunicación.
4. Expresar las propias ideas, argumentando de forma razonada; otra, utilizar adecuadamente el soporte de las nuevas tecnologías, como apoyo a la exposición oral.
5. Expresar las propias ideas, implicarse activamente en la lectura y reflejar el conocimiento sobre las convenciones del hecho literario en los géneros narrativos.
6. Capacidad de implicarse activamente en la lectura. Además, mostrar el conocimiento y aumentar el gusto por el hecho literario y las convenciones de su lenguaje.
7. Comprensión del hecho literario y la capacidad de exponer por escrito las propias ideas sobre el mismo. También puede orientarse en el sentido de implicarse activamente en la escritura, recreando un texto de características similares al estudiado.
8. Valorar la pertenencia a una comunidad regional y la existencia de unos rasgos diferenciadores en nuestra cultura y tradiciones.
9. Valorar el conocimiento del funcionamiento del sistema, sus reglas de uso y las estrategias necesarias para la composición y revisión de los propios textos.
1. Valorar la competencia en el conocimiento de los mecanismos y la terminología propia del sistema de la lengua.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR.

En los diferentes cursos de la ESO (2º,3º y 4º) la recuperación se llevará a cabo mediante **actividades continuadas** y/o también a través de **pruebas puntuales** según criterio del profesor de la asignatura.

8.- LA EVALUACIÓN INICIAL.

Al comienzo del curso se realizará una evaluación inicial de los alumnos que tendrá en cuenta los siguientes **criterios**:

1. Motivar a los alumnos hacia los contenidos que se trabajan en cada unidad.
2. Descubrir, mediante la práctica, los conocimientos iniciales de los alumnos.

3. Desarrollar la expresión oral y escrita por medio de actividades variadas, creativas y lúdicas.
4. Aumentar el vocabulario.

5. Perfeccionar la expresión escrita.
6. Desarrollar las capacidades básicas del alumno: síntesis, comprensión, análisis,...
7. Reconocer los diversos tipos de textos.
8. Desarrollar la afición a la lectura.
9. Introducir a los alumnos en el conocimiento de los autores de la literatura universal.
10. Valorar la lengua oral y escrita como instrumentos para la expresión de ideas y opiniones.
11. Respetar y comprender la diversidad lingüística de España.
12. Inculcar en el alumno el amor por el hecho literario en general y por la lectura en especial.

F.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Uno de los aspectos más innovadores en el ámbito de la Enseñanza Secundaria Obligatoria es el de las adaptaciones curriculares y el de la atención a la diversidad. El objetivo fundamental de la E.S.O. es atender a las necesidades educativas de T O D O S los alumnos. Pero estos tienen distinta formación, intereses,... De ahí que se hayan de tener en cuenta objetivos y contenidos en que los alumnos mantienen niveles menos homogéneos. Las adaptaciones curriculares exigirán también unos materiales diferentes, de apoyo y refuerzo.

En cuanto a la programación, algunos de los asuntos en que más se advierte esta diversidad son en la ortografía y en la sintaxis. Es preciso, por ello, que se organice la enseñanza de estas materias de manera que se traten sus contenidos con cierta flexibilidad, pues algunos alumnos captan inmediatamente cuanto se les expone y otros manifiestan carencias sobre las que habrá que insistir. Nuestra programación recoge, por ello, unos niveles mínimos que deber n alcanzar todos los alumnos de la etapa.

La atención a la diversidad se lleva a cabo de diversas maneras. Así, en ortografía podemos elaborar fichas de distinta dificultad, que los alumnos deban resolver a lo largo de curso. Igualmente proponemos dictados de distintos niveles con el fin de alcanzar los objetivos de manera progresiva. Asimismo, en sintaxis los niveles de análisis pueden plantearse de manera diferente.

Lo mismo cabe decir de la metodología que ha de aplicarse en el aula. La enseñanza individualizada - siempre que se pueda- debe prevalecer sobre otros enfoques en lo referente al conocimiento del léxico y, sobre todo, en lo relativo a la expresión oral y escrita: redacciones, debates... No obstante, es la práctica diaria la que mejor nos guía en este proceso, más que los planteamientos teóricos que llevemos a cabo.

G.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

A lo largo del curso son diversas las actividades complementarias y extraescolares que lleva a cabo el Departamento de Lengua, alguna de las cuales surgen en el transcurso del año, y no podemos incluirlas aquí. Otras son ya habituales, por lo que las citamos:

- .Actividades de teatro en el aula y asistencia a representaciones en la ciudad.
- .Participación en el Concurso de Redacción patrocinado por Coca-Cola.
- .Concurso literario de narraciones cortas y poesía, promovido por nuestro Departamento.
- .Asistencia a charlas con autores literarios, con los que se entabla después un debate.
- .Colaboraciones con otros Departamentos.

En el anexo I, se incluirán las actividades propuestas por el Departamento para todo el curso.

LIBROS DE TEXTO

1º de E.S.O.
Lengua castellana y literatura. SM

2º de E.S.O.
Lengua castellana y literatura. SM

3º de E.S.O.
Lengua castellana y literatura. 3º. Santillana

4º de E.S.O.
Lengua castellana y literatura. 4º. Santillana

PLAN DE MEJORA
MODELOS DE INFORMES DE EVALUACIÓN NEGATIVA
Y
MODELOS DE PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

Todo proceso de evaluación, en la medida en que es un proceso imperfecto y susceptible de mejora, requiere en determinados momentos medidas de recuperación y refuerzo para aquellos alumnos que no han alcanzado el nivel exigido en alguno de los aspectos de la materia. Medidas que van desde las actividades en clase e individuales hasta otras que pueden llevarse a cabo fuera del aula y en grupo. Nosotros creemos que, en cuanto a la lengua, las actividades de recuperación tienen un carácter “permanente”, es decir, siempre podremos evaluar y recuperar a un alumno sobre su dominio práctico de la asignatura. En Literatura, por su carácter más compartimentado, podemos efectuar pruebas puntuales sobre algunos contenidos. Entre otras medidas de recuperación proponemos:

- 1.-Pruebas escritas sobre conceptos fundamentales de la materia.
- 2.-Ejercicios de ortografía sobre cuestiones esenciales, que los propios alumnos pueden corregir (autocorrección)
- 3.-Lectura inicial y dictado posterior, para comprobar el grado de atención y capacidad de retención de las palabras.
- 4.-Consulta del diccionario para comprobar el acierto o error en que se ha incurrido.

En todo caso, tales pruebas deben contemplar el cumplimiento de los niveles mínimos exigibles que se recogen en la programación. Dado que en nuestra disciplina los contenidos y actividades son variados –lengua oral y escrita, reflexiones sobre la lengua como ciencia, literatura, actividades de lectura...-, hemos optado por establecer unos niveles mínimos exigibles para cada uno de los capítulos anteriormente señalados.

NIVELES IMPRESCINDIBLES EN LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS CRITERIOS GENERALES

A) LENGUA ORAL Y ESCRITA:

- 1.-Conocimiento del léxico del manual usado en clase. Es frecuente que nos hallemos ante palabras de significado difícil para el alumno. En ese caso debe preguntar al profesor.
- 2.-Dominio ortográfico del vocabulario fundamental.
- 3.-Realización de las actividades didácticas encomendadas por el profesor al menos en un porcentaje del 80%.
- 4.-Conocimiento y aplicación de las reglas básicas de la escritura y signos de puntuación. Deben aplicar, por ejemplo, la regla de las comas en los vocativos o el punto al final de la oración.
- 5.-Capacidad de usar técnicas de trabajo sencillas en resúmenes, esquemas y subrayado.

B) REFLEXIONES SOBRE LA LENGUA COMO CIENCIA:

- 1.-Conocimiento del signo, funciones del lenguaje y factores de la comunicación.
- 2.-Conocimiento de las partes de la oración.
- 3.-Distinción entre oración y proposición y entre oración simple y compuesta.
- 4.-Conocimiento de la conjugación española, sobre todo las formas regulares.
- 5.-Capacidad para distinguir partes de la oración y funciones sintácticas.
- 6.-Conocimiento de las principales unidades lingüísticas.

C) LITERATURA:

- 1.-Reconocimiento y conocimiento de los autores y épocas más importantes de la literatura castellana.
- 2.-Conocimiento y diferenciación de los principales metros y estrofas: octosílabo, endecasílabo, redondilla, soneto, lira...
- 3.-Capacidad para leer adecuadamente un texto literario.

D) ACTIVIDADES DE LECTURA:

- 1-Lectura de las obras obligatorias.
- 2-Realización de actividades sobre las lecturas: redacción, comentario de texto...

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR.

En los diferentes cursos de la ESO (2º,3º y 4º) la recuperación se llevará a cabo mediante **actividades continuadas** y/o también a través de **pruebas puntuales** según criterio del profesor de la asignatura.

A CONTINUACIÓN PROPONEMOS LOS NIVELES MÍNIMOS EXIGIBLES PARA RECUPERAR LA ASIGNATURA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES, ALGUNOS MODELOS DE **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS** Y TAMBIÉN **MODELOS DE INFORMES DE EVALUACIÓN NEGATIVA** EN CADA CASO.

1º ESO

NIVELES IMPRESCINDIBLES QUE SE DEBERÁN ALCANZAR EN LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE 1º DE ESO.

- 1.-Comprender y sistematizar las ideas principales de un texto.
- 2.- Expresarse oralmente y por escrito con coherencia semántica y corrección gramatical y ortográfica.

- 3.- Reconocer la categoría gramatical de las palabras.
- 4.- Reconocer distintos tipos de sintagmas.
- 5.- Analizar sintácticamente oraciones simples, reconociendo las principales funciones de sus elementos constituyentes.
- 6.- Reconocer en un texto características propias de cada género literario.
- 7.- Comprender el mensaje principal de un texto literario y los principales recursos de que se ha servido un autor

MODELO DE PRUEBA EXTRAORDINARIA.

Texto:

A lo lejos una torrencera rojiza rasga los montes; la torrencera se ensancha y forma un barranco; el barranco se abre y forma una amena cañada. Refulge en la campiña el sol de agosto. Resalta, al frente, en el azul intenso, el perfil hosco de las Lometas... Una senda blanca serpentea entre las peñas, se pierde tras los pinos, surge, se esconde, desaparece en las alturas. Aparecen, acá y allá, solitarios, cenicientos, los olivos; las manchas amarillentas de los rastros contrastan con la verdura de los pámpanos. Y las viñas extienden su sedoso tapiz de verde claro en anchos cuadros.

CUESTIONES

- 1.-Busca en el texto cinco palabras derivadas e indica la primitiva de la que proceden y otras cinco primitivas e indica una derivada de cada una de ellas:
- 2.-Análisis sintáctico de estas oraciones:
 - d) Viven en el campo los padres de Luis.
 - e) El mensajero entregó el paquete al portero.
 - f) Los árboles fueron podados por el jardinero.
- 3.-Habla cuanto sepas del adverbio.
- 4.-Corrige el texto:

La expedición llegó al campamento de noche. Los faros del vehículo todo terreno solo permitían entrever algún árbol alguna acacia, la hierba amarillenta y la tierra rojiza. Los pasajeros reclamaron parar por que querían estirar las piernas. El monitor les advirtió estamos en territorio de leones no os alejéis de el jeep. Entonces un león se plantó ante ellos. El grupo decidió no detenerse.
- 5.-a) Lope de Vega. b) Renacimiento y Barroco: compáralos.

2º ESO

NIVELES IMPRESCINDIBLES PARA SUPERAR LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE 2º DE ESO.

- 1.- Comprender y ser capaz de explicar coherentemente las ideas principales de textos adecuados a este nivel.
- 2.- Ser capaz de exponer oralmente, durante algunos minutos, cuestiones previamente preparadas, con suficiente fluidez y organización lógica de ideas.
- 3.- Escribir con aceptable corrección gramatical y ortográfica.
- 4.- Conocer las principales normas de la ortografía española, sabiendo aplicarlas a la acentuación y a la escritura de grafías.
- 5.- Distinguir características esenciales de textos narrativos, descriptivos, dialogados y expositivos.
- 6.- Producir textos de carácter narrativo, descriptivo, dialogado y expositivo.
- 7.- Distinguir los elementos caracterizadores de los distintos géneros literarios.
- 8.- Diferenciar el texto literario de los no literarios, captando la intención estética y sabiendo destacar los recursos literarios empleados.
- 9.- Interpretar textos literarios sencillos y saber explicar por escrito las ideas que se han entendido en el texto.
- 10.- Reconocer los principales elementos rítmicos del verso: clase de rima y principales estrofas de la métrica clásica.
- 11.- Saber cuáles son las lenguas y dialectos de España y conocer las zonas geográficas en las que se hablan. Saber explicar el bilingüismo.
- 12.- Distinguir el objeto de estudio de los planos fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico.
- 13.- Saber distinguir los componentes de palabras simples, compuestas y derivadas.
- 14.- Reconocer casos de antonimia, sinonimia, polisemia y homonimia.
- 15.- Reconocer la categoría gramatical de las palabras, excepto las que exijan un conocimiento de la oración compleja.
- 16.- Conjuguar correctamente formas de verbos regulares e irregulares, reconociendo la persona, el número, el tiempo, el modo, la voz y el aspecto.
- 18.- Reconocer las funciones básicas de los sintagmas: sujeto, CD, CI, CC, atributo.
- 19.- Reconocer estructuras sintácticas de predicado nominal y de predicado verbal.
- 20.- Reconocer estructuras transitivas e intransitivas, activas y pasivas.
- 21.- Conocer las obras que se hayan propuesto como lectura obligada y ser capaz de hacer una crítica personal de las mismas.

MODELO DE PRUEBA EXTRAORDINARIA.

- 1.- Explica el significado de los signos siguientes y di de qué clase son:
-Una señal triangular con un dibujo dentro de niños caminando.

-Una tarjeta roja en un partido de fútbol.

-Un relámpago.

2.-¿Qué fenómeno semántico se produce entre las siguientes palabras?

-empezar-comenzar

-coma (signo de puntuación)-coma (del verbo comer)

-fácil-difícil

-abrazar-abrasar

-abría-habría

3.-Identifica las siguientes formas verbales:

-HAYAS LEÍDO: _____

VISITASEN: _____

-PRETÉRITO PERFECTO SIMPLE DE SUBIR: _____

4.-En las oraciones siguientes:

a) Subraya los SN. y haz su análisis morfológico.

b) Haz el análisis sintáctico completo de toda la oración.

-Los tres niños cantaban felices por las vacaciones.

- Mi amigo Antonio está muy cansado por las mañanas.

-Aquella bicicleta fue comprada por tu vecino.

5.-Clasifica las siguientes oraciones por el “modus” y por el “dictum”:

-¡Qué frío hace!

-¿Adónde vas a estas horas?

-Tal vez te dé alguna sorpresa.

-Déjame el libro, por favor.

6.-Di si las palabras siguientes son simples, derivadas, compuestas, derivadas de compuestas o parasintéticas, y separa sus monemas, indicando si son lexemas o morfemas: cenicero, lápiz, paragüero, floristería, por, sacacorchos, norteamericano, perdiz, pordiosero, intratable.

7.-Di lo que sepas del género lírico.

3º ESO

NIVELES IMPRESCINDIBLES QUE SE DEBERÁN ALCANZAR EN LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE 3º DE ESO.

- 1.-Comprender y sistematizar las ideas principales de un texto.
- 2.- Expresarse oralmente y por escrito con coherencia semántica y corrección gramatical y ortográfica.
- 3.- Reconocer la categoría gramatical de las palabras.
- 4.- Reconocer distintos tipos de sintagmas.
- 5.- Analizar sintácticamente oraciones simples, reconociendo las principales funciones de sus elementos constituyentes.
- 6.- Distinguir las clases de oraciones simples.
- 7.- Reconocer en un texto características propias de cada género literario.
- 8.- Comprender el mensaje principal de un texto literario y los principales recursos de que se ha servido un autor.
- 9.- Reconocer los rasgos fundamentales de los grandes periodos de la literatura española desde sus orígenes hasta el siglo XVII incluido.
- 10.- Asociar con estos periodos los autores y obras más representativos.
- 11.- Relacionar los recursos expresivos del texto literario con el género, la época y el autor.

MODELO DE PRUEBA EXTRAORDINARIA.

TEXTO:

Juanito Trotamundos, gran viajero y famoso explorador, fue a parar una vez al país de los hombres de mantequilla. Si permanecían al sol se fundían, tenían que ponerse siempre a la sombra, y vivían en una ciudad donde en vez de casas, había neberas. Juanito pasaba por las calles y los veía apollados en las ventanas de sus neberas, con una bolsa de hielo en la cabeza. En la puerta de cada nebera había un teléfono para hablar con el inquilino.

- 1.-Corrige el texto.
- 2.-Señala las funciones del lenguaje.
- 3.-Diferencia entre las palabras variables e invariables. Aporta ejemplos del texto.
- 4.-Análisis morfológico de este texto: “Queremos llegar hasta el pico muy pronto.”
- 5.-Define estos términos: seseo, yeísmo, antónimo, familia de palabras.
- 6.-Características de la literatura medieval.
- 7.-El teatro barroco. Rasgos generales y autores más importantes.
- 8.-Relaciona estas columnas:

Lope de Vega	Cantar de mio Cid
Juan Manuel	La Celestina
Berceo	Coplas a la muerte de su padre
Anónimo	La vida es sueño
Jorge Manrique	El Conde Lucanor
Fernando de Rojas	Milagros de Nuestra Señora
Calderón de la Barca	Églogas
Garcilaso	Fuenteovejuna

4º DE E.S.O.

NIVELES IMPRESCINDIBLES PARA LA PRUEBA EXTRAORDINARIA EN 4º DE ESO

- 1.- Comprender y sistematizar las ideas principales de un texto.
- 2.- Expresarse oralmente y por escrito con coherencia semántica y corrección gramatical y ortográfica.
- 3.- Reconocer la categoría gramatical de las palabras en su contexto.
- 4.- Reconocer la persona, número, tiempo, modo, voz y aspecto de formas verbales regulares e irregulares.
- 5.- Reconocer distintos tipos de sintagmas.
- 6.- Analizar sintácticamente oraciones simples, reconociendo las funciones sintácticas de sus elementos constituyentes y la clase de oración.
- 7.- Analizar sintácticamente oraciones compuestas (de alrededor de cuatro o cinco proposiciones), reconociendo el tipo de coordinada o subordinada.
- 8.- Reconocer los grandes tipos de procedimientos retóricos empleados en los géneros literarios.

9.- Asociar con los principales periodos literarios los autores y obras más representativos de la literatura española en lengua castellana desde el siglo XVIII a nuestros días.

10.- Realizar las lecturas programadas y mostrar un grado suficiente de conocimiento de las mismas, demostrando el alumno que ha comprendido el mensaje o mensajes principales de la obra y conoce los principales recursos formales que le dan categoría literaria.

MODELO DE PRUEBA EXTRAORDINARIA.

1.- La polisemia , la homonimia y la homofonía. Explícalas y pon algún ejemplo.

2.- Explica las diferencias entre lengua y dialecto.

3.- Clasifica las siguientes oraciones compuestas y haz su análisis sintáctico:

- No le está gustando mucho el libro que le habéis regalado.
- Se ve muy mal la película porque el vídeo está estropeado.
- No te pedimos que salgas enfermo de casa.

4.- Explica los rasgos principales de la Literatura realista.

5.- El género narrativo durante la dictadura franquista.

6.- ¿Quiénes son los autores de las siguientes obras?:

- El estudiante de Salamanca.
- Juanita la larga.
- Azul.
- Perito en lunas.
- Cinco horas con Mario.

INFORME DE EVALUACIÓN NEGATIVA
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º ESO
Aspectos de las Competencias Básicas que el alumno no ha alcanzado

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA
<input type="checkbox"/> Comprensión de textos orales
<input type="checkbox"/> Comprensión de textos escritos.
<input type="checkbox"/> Capacidad de redactar textos coherentes y ajustados a la norma.
<input type="checkbox"/> Capacidad de ajustar el habla a las características de la situación comunicativa y desarrollar una actitud abierta, responsable y crítica ante las nuevas tecnologías.
<input type="checkbox"/> Capacidad de implicarse activamente en la lectura y la de reconocer y valorar los rasgos distintivos del texto literario.
<input type="checkbox"/> Capacidad para componer textos tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula o realizar alguna transformación sencilla en esos textos.
<input type="checkbox"/> Conocimiento reflexivo del funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso.
<input type="checkbox"/> Capacidad de tomar el lenguaje como objeto de reflexión, de observación y de análisis y de conocer las reglas de funcionamiento del sistema, así como el empleo de la terminología lingüística adecuada.
TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL
<input type="checkbox"/> Capacidad para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento.
COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA
<input type="checkbox"/> Capacidad para comportarse adecuadamente en una sociedad plural: para relacionarse empáticamente con los demás, cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos.
COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA
<input type="checkbox"/> Capacidad para apreciar, comprender y valorar críticamente manifestaciones culturales y artísticas diferentes.
COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER
<input type="checkbox"/> Capacidad para continuar de manera autónoma los aprendizajes.

ORIENTACIONES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA:

INFORME DE EVALUACIÓN NEGATIVA
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º ESO
Aspectos de los Objetivos que el alumno no ha alcanzado

<input type="checkbox"/>	Comprensión de los mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas y adaptar la comunicación al contexto.
<input type="checkbox"/>	Capacidad de comprender los elementos que integran un texto.
<input type="checkbox"/>	Interpretación y composición de distintos tipos de textos con diversas intenciones comunicativas o creativas.
<input type="checkbox"/>	Capacidad de interpretación del entorno y el uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación.
<input type="checkbox"/>	Capacidad de implicarse activamente en la lectura y de escribir dando una valoración crítica sobre el texto que se comenta.
<input type="checkbox"/>	Capacidad de comprender los textos literarios como un lenguaje específico y su lectura como fuente de placer.
<input type="checkbox"/>	Capacidad de seleccionar y aplicar conocimientos adquiridos en textos literarios.
<input type="checkbox"/>	Conocimiento reflexivo sobre el funcionamiento de la lengua y la capacidad de poner en práctica las destrezas necesarias para componer un texto bien escrito.
<input type="checkbox"/>	Conocimiento y aplicación efectiva de las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua.

ORIENTACIONES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA:

INFORME DE EVALUACIÓN NEGATIVA
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º ESO
Aspectos de las Competencias Básicas que el alumno no ha alcanzado

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	
<input type="checkbox"/>	Capacidad de comprender ideas y de estructurar el mensaje recibido y plasmarlo en forma de resumen.
<input type="checkbox"/>	Capacidad de poner en práctica las destrezas necesarias para la comprensión de lo que se lee, manifestada en varias destrezas: extraer informaciones concretas, contrastar informaciones, identificar la intencionalidad del mensaje, seguir instrucciones, distinguir el tema principal de los temas secundarios.
<input type="checkbox"/>	Capacidad de poner en práctica las destrezas necesarias para componer un texto bien escrito. Dentro de ella, se integran variadas competencias más concretas: planificar la composición, revisar antes de la versión definitiva, componer textos de tipología diversa, conocer y respetar la norma lingüística y utilizar adecuadamente las tecnologías de la comunicación.
<input type="checkbox"/>	Capacidad de ajustar el habla a las características de la situación comunicativa, de forma crítica y creativa.
<input type="checkbox"/>	Capacidad de expresar las ideas y sentimientos, implicarse activamente en la lectura y reflejar el conocimiento sobre las convenciones del hecho literario.
<input type="checkbox"/>	Capacidad de implicarse activamente en la lectura; pero, además, mostrar el conocimiento y apreciar el gusto por el hecho literario, las convenciones de su lenguaje, la recurrencia de los temas, el conocimiento de los géneros y el goce por la lectura.
<input type="checkbox"/>	Competencia del alumno sobre el conocimiento de los periodos, movimientos, autores y obras representativas de nuestra literatura, desde la Edad Media hasta el siglo XVIII.
<input type="checkbox"/>	Conocimiento sobre las reglas que regulan el sistema, sus reglas de uso y las estrategias necesarias para la composición y revisión de los propios textos.
<input type="checkbox"/>	Competencia en el conocimiento de los mecanismos y la terminología propia del sistema de la lengua.
TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL	
<input type="checkbox"/>	Capacidad para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento.
COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA	
<input type="checkbox"/>	Capacidad para comportarse adecuadamente en una sociedad plural: para relacionarse empáticamente con los demás, cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos.
COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA	
<input type="checkbox"/>	Capacidad para apreciar, comprender y valorar críticamente manifestaciones culturales y artísticas diferentes.
COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER	
<input type="checkbox"/>	Capacidad para continuar de manera autónoma los aprendizajes.

ORIENTACIONES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA:

INFORME DE EVALUACIÓN NEGATIVA
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º ESO
Aspectos de los Objetivos que el alumno no ha alcanzado

<input type="checkbox"/>	Capacidad de comprender ideas y resumir los aspectos principales de un texto oral; por otra, la capacidad de implicarse activamente en un debate y adoptar una actitud tolerante.
<input type="checkbox"/>	Desarrollar las destrezas para comprender lo que se lee e inferir la intención comunicativa de textos escritos de variada tipología.
<input type="checkbox"/>	Planificar la composición, revisar antes de la versión definitiva, componer textos de tipología diversa, conocer y respetar la norma lingüística y utilizar adecuadamente las tecnologías de la comunicación.
<input type="checkbox"/>	Expresar las propias ideas, argumentando de forma razonada; otra, utilizar adecuadamente el soporte de las nuevas tecnologías, como apoyo a la exposición oral.
<input type="checkbox"/>	Expresar las propias ideas, implicarse activamente en la lectura y reflejar el conocimiento sobre las convenciones del hecho literario en los géneros narrativos.
<input type="checkbox"/>	Capacidad de implicarse activamente en la lectura. Además, mostrar el conocimiento y aumentar el gusto por el hecho literario y las convenciones de su lenguaje
<input type="checkbox"/>	Comprensión del hecho literario y la capacidad de exponer por escrito las propias ideas sobre el mismo. También puede orientarse en el sentido de implicarse activamente en la escritura, recreando un texto de características similares al estudiado.
<input type="checkbox"/>	Valorar la pertenencia a una comunidad regional y la existencia de unos rasgos diferenciadores en nuestra cultura y tradiciones.
<input type="checkbox"/>	Valorar el conocimiento del funcionamiento del sistema, sus reglas de uso y las estrategias necesarias para la composición y revisión de los propios textos.
<input type="checkbox"/>	Valorar la competencia en el conocimiento de los mecanismos y la terminología propia del sistema de la lengua.

ORIENTACIONES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA:

Cáceres, septiembre de 2018

ANEXO I

Actividades Complementarias y Extraescolares.

El departamento de Lengua y Literatura propone para el curso 2016-17 las actividades siguientes:

1.- Ruta extremeña Olivenza- Badajoz-Alburquerque.

Objetivo de la actividad: Visita ambas ciudades y estudio de los escritores relacionados con ambas localidades, Álvarez Lencero, Jesús Carrasco, Campos Pámpano, Martínez Mediero, Luis Landero...

Cursos implicados: 3º y 4º Eso

Fecha de la celebración: Segundo trimestre.

2.- Viaje cultural a Almagro.

Objetivo: Mostrar a los alumnos un auténtico corral de comedias, asistir a una representación teatral del S. Oro, visitar la ciudad de Almagro, en la que se establecieron los banqueros de Carlos V. También se visitarán los molinos de Consuegra.

Días de celebración: un día en el segundo o tercer trimestre.

Alumnos participantes: 60 de 3º ESO.

Profesores implicados: Tres profesores del Departamento.

3.- Conferencias- coloquios con diversos escritores

Como en los años anteriores se solicitarán la visita de varios escritores para comentar alguna obra que nuestros alumnos hayan leído previamente.

Alumnos: Todos los niveles.

4.- Aula J. M^a Valverde

Nuestro centro participará un curso en esta actividad, en la que intervienen varios institutos de nuestra ciudad.

Curso implicado: 1º y 2º de bachillerato.

Profesor encargado : Francisco Javier Jiménez.

5.- Asistencia a **representaciones teatrales** y visitas culturales (exposiciones, museos...) en nuestra localidad.

6.-Concurso Regional de Ortografía para Bachillerato y Secundaria

Objetivo: Destacar la importancia de la buena ortografía en la formación del alumnado

Profesores encargados: José Antonio Barquilla.

7.- Concurso de Redacción de Coca-cola

Participantes:2º ESO

Profesor encargado: Miguel E. Pérez

8.-Concurso de lectura en voz alta

Objetivo: Participación en el Concurso Regional de Lectura en público, convocado por la Consejería de Educación. El Departamento seleccionará a los alumnos de entre todos los niveles de ESO. Las lecturas serán grabadas en DVD y se remitirán a la Consejería.

9.-Tertulia literaria “Comer y leer”

Un grupo numeroso de profesores del centro eligen una lectura que más tarde comentan, mientras disfrutan de una comida.

10.- Concurso literario de narraciones cortas, de poesía y de otras actividades relacionadas con nuestra asignatura.